

**EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CEDEPRO
PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y COBERTURA.
MUNICIPIO DE MEDELLÍN.
ENERO 2005 A MAYO DE 2006**

María Isabel Arredondo Deossa.
Beatriz Elena Toro Granada.
Nora Marleny Valencia Toro.

Monografía presentada como requisito para optar al título de
Especialista en Evaluación de Instituciones y Programas Sociales.

Asesora

Edilma Marín Díaz

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA
MEDELLÍN
2006

***La evaluación es un proceso de reflexión
para quien haga uso de ella y siempre será
una oportunidad de transformación y mejora.***

Agradeci mientos

A la Universidad de Antioquia y a la Facultad de Educación por otorgarnos el privilegio de ser parte activa de ella y brindarnos, nuevamente la posibilidad de formarnos, esta vez más allá de nuestra profesión docente.

A todos y cada uno de los profesores de la Especialización, quienes con sus experiencias y conocimientos, ampliaron nuestro horizonte intelectual y fortalecieron nuestra formación.

A la Profesora Edilma Marín, por guiar con paciencia, entrega, dedicación y profesionalismo este proceso de aprendizaje.

A nuestros compañeros por compartir con nosotros en el día a día, esta experiencia enriquecedora.

Dedicatoria

A mi familia y en especial a mis padres, por que han infundido en mí, ese deseo permanente por aprender y me han apoyado incondicionalmente, para alcanzar todas mis metas.

A mi amor de siempre, por que con su espera, su silencio oportuno y su confianza, ha acompañado mis proyectos y mi vida.

Maria Isabel

A mi familia, mi esposo por su apoyo y acompañamiento en este proceso y en especial a mi hija Maria Salome a quien soñé, concebí y vi nacer en esta especialización.

Beatriz Elena

A mi esposo, hija y madre por estar junto a mí durante este tiempo, por su apoyo incondicional en la realización de una meta que se vuelve común, pues se crece y se construye en familia. A Dios por darme la salud y la vida, para cumplir con este propósito.

Nora Marilyn

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. ANTECEDENTES EVALUATIVOS DEL OBJETO DE EVALUACION	13
2. MARCO REFERENCIAL	14
2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS	14
2.1.1 DEL PROGRAMA	14
2.1.2 DEL OBJETO DE EVALUACIÓN	15
2.1.2.1 Físicos	16
2.1.2.2 Recurso humano	17
2.2 SITUACION ACTUAL	18
2.2.1 FILOSOFÍA DEL PROGRAMA Y DE LA INSTITUCION	18
2.2.1.1 Misión	18
2.2.1.2 Visión	19
2.2.2 OBJETIVOS	19
2.2.2.1 Objetivos Generales	19
2.2.2.2 Objetivos Específicos	20
2.2.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA Y DE LA INSTITUCIÓN	22
2.2.4 BASE LEGAL	24
2.2.4.1 Del Programa	24
2.2.4.2 De la Institución	27
2.2.4.3 Del Objeto de Evaluación	27
2.2.4.3.1 Recursos Físicos	27
Recurso Humano	28
2.2.5. CARACTERIZACIÓN	29
2.2.5.1 Del Programa	29
2.2.5.2 De la Institución	29
2.2.6 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL OBJETO DE EVALUACIÓN	31
2.2.6.1 Recursos Físicos	31
2.2.6.2 Recurso Humano	32
2.3 PROSPECTIVA	32

3.	DISEÑO METODOLÓGICO	34
3.1	OBJETO DE EVALUACIÓN	34
3.2	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	34
3.3	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	34
3.4	MODELO DE EVALUACIÓN	35
3.5	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN	37
3.6	PREGUNTAS QUE ORIENTAN LA EVALUACIÓN	39
3.6.1	RECURSOS FÍSICOS	39
3.6.2	RECURSO HUMANO	39
3.7	FUENTES DE INFORMACIÓN	39
3.8	INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	40
3.9	POBLACIÓN Y MUESTRA	40
3.10	CRITERIOS PARA LA PONDERACIÓN DE LAS VARIABLES	41
3.10.1	RECURSOS FÍSICOS	41
3.10.2	RECURSO HUMANO	41
4.	RESULTADOS	43
4.1	RECURSOS FÍSICOS	43
4.1.1	PLANTA FÍSICA	43
4.1.2	MOBILIARIO ESCOLAR	45
4.2	RECURSO HUMANO	48
4.3	CONCLUSIONES Y JUICIO GLOBAL	52
4.3.1	RECURSOS FÍSICOS	52
4.3.2	RECURSO HUMANO	53
4.4.	FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS RECURSOS	54
4.4.1	RECURSOS FÍSICOS	54
4.4.2	RECURSO HUMANO	58
5.	ACCIONES DE MEJORA - PLAN OPERATIVO	59
5.1	PLAN DE MEJORAS	59
5.1.1	RECURSOS FÍSICOS	59
5.1.2	RECURSO HUMANO	65
5.2	PLAN DE ACCIÓN	66
5.2.1	RECURSOS FÍSICOS	66
5.2.2	RECURSO HUMANO	69

BIBLIOGRAFÍA	70
ANEXOS	72
Anexo 1. Guía de Observación y Pauta de Cotejo	73
Anexo 2. Instrumentos de Recolección de Información	87
Anexo 3. Archivo Fotográfico	98

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Descripción de la Variable Recursos Físicos.	37
Tabla 2: Descripción de la Variable Recurso Humano.	38
Tabla 3: Población y Tamaño de la Muestra.	40
Tabla 4: Grado de Cumplimiento de las Variables.	42
Tabla 5: Resultados para la Variable Recursos Físicos.	47
Tabla 6: Resultados para la Variable Recurso Humano.	50
Tabla 7: Resumen de los Recursos Físicos y Humano.	51
Tabla 8: Fortalezas y Debilidades de los Recursos Físicos	54
Tabla 9: Fortalezas y Debilidades de los Recurso Humano.	58
Tabla 10: Plan de Mejoras Recursos Físicos.	59
Tabla 11: Plan de Mejoras Recurso Humano.	65
Tabla 12: Plan de Acción de los Recursos Físicos.	66
Tabla 13: Plan de Acción del Recurso Humano.	69

INDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Estructura Administrativa del Programa de Inclusión y Cobertura.	22
Figura 2: Estructura Administrativa de la Institución Educativa Colegio CEDEPRO.	23

INDICE DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1: Suficiencia de los Recursos Físicos.	46
Gráfica 2: Estado de los Recursos Físicos.	46
Gráfica 3: Formación del Recurso Humano.	48
Gráfica 4: Criterios del Recurso Humano.	49
Gráfica 5: Aspectos del Recurso Humano.	50

INTRODUCCIÓN

La presente Monografía es producto de la Evaluación realizada a la Institución Educativa Colegio CEDEPRO, ubicada en el corregimiento de Altavista, municipio de Medellín, vinculada al Programa de Inclusión y Cobertura y que ofrece el servicio educativo en todos los niveles de Educación, en el período comprendido entre enero de 2005 y mayo de 2006.

Durante el transcurso de la Especialización, la Facultad de Educación fue seleccionada por la Secretaría de Educación de Medellín para desarrollar el trabajo de Interventoría a la prestación del servicio Educativo en las Instituciones Educativas que pertenecen al Programa de Inclusión y Cobertura, para el cual el grupo de estudiantes de la Especialización se integró como profesionales de apoyo en el trabajo de campo. Cada estudiante asumió la intervención en una o más Corporaciones que albergaban varias Instituciones Educativas con sedes en distintos puntos de la ciudad.

La selección de la Institución como objeto de estudio, partió del conocimiento de su dinámica a través de la labor de Interventoría, lo que favorecía el acceso directo, el conocimiento de su organización y el aprovechamiento de los resultados de la Evaluación.

El ejercicio evaluativo se apoyó en el Modelo "Evaluación de Referentes Específicos" de GUILLERMO BRIONES, focalizando el referente hacia el tema de los Recursos, en las variables: Físicos y Humanos, desagregando los Físicos en los elementos: Planta Física y Mobiliario Escolar en los criterios de Estado y Suficiencia, bajo una escala valorativa establecida en los rangos Excelente, Buena, Aceptable y Mala; y los Humanos en el personal Docente, en los criterios de Idoneidad, Suficiencia, Coherencia y Pertinencia; cada cual con sus respectivos aspectos e indicadores.

Se contó con Fuentes de Información Primarias como: directivos, docentes y estudiantes y como Fuentes de Información Secundaria, documentos complementarios en los cuales se apoya la Institución. Los Instrumentos de recolección de información utilizados fueron: la observación directa con guía de

observación y pauta de cotejo, la entrevista individual estructurada y la guía de encuesta estructurada.

Para el análisis de la información se procedió a realizar una ponderación o calificación, para cada uno de los elementos del objeto de evaluación, asignando el 65% a los Recursos Físicos y el 35% a los Recursos Humanos, con el objetivo de identificar el nivel de importancia de las variables y facilitar el análisis de los datos suministrados por las audiencias y la guía de observación.

Del análisis y la valoración, surgió la agrupación de los hallazgos en Debilidades, Fortalezas y Áreas de Mejoras. Para cada una de las Debilidades se organizó un Plan de Acción que integra su descripción por áreas comunes a los elementos, las acciones de mejora y las tareas, a modo de sugerencia, a fin de potenciar la calidad en el servicio educativo que se presta a la comunidad y fortalecer el Programa de Inclusión y Cobertura afianzando su labor social de llevar educación a todos los lugares y a todos los niños y jóvenes en edad escolar.

Finalmente, las fuentes bibliográficas que orientaron el trabajo giraron en torno a las temáticas desarrolladas en los diferentes módulos que integraron la Especialización, la asesoría grupal e individual ofrecida por los docentes de cada módulo, y especialmente a la asesoría brindada por la Coordinadora de la Especialización, quien con su experiencia en el área de Evaluación de Instituciones y Programas Sociales, el acompañamiento continuo y la eficaz orientación, contribuyó a la culminación de esta Monografía.

1. ANTECEDENTES EVALUATIVOS DEL OBJETO DE EVALUACION

La Institución Educativa Colegio CEDEPRO, a través de su recorrido en la prestación del servicio educativo, bajo la dirección de la Corporación CEDECIS, ha realizado sólo un proceso de evaluación a nivel interno, el cual fue liderado por un comité encargado de aplicar encuestas a toda la comunidad educativa de la Institución y presentar los resultados de la gestión pedagógica institucional, con el propósito de incluir dicho informe en el Balance Social que realizó la Corporación en el año 2002, donde se constato el impacto social que tiene la Institución en el sector y que la reafirma como parte fundamental del desarrollo educativo, social y cultural del corregimiento.

Con relación a los componentes del objeto de Evaluación, el Recurso Físico no presenta evidencias evaluativas que vayan más allá de las realizadas por la Secretaria de Educación, con el propósito de adelantar la remodelación de la planta física. Con respecto al Recurso Humano, los antecedentes de evaluación que se tienen, son de origen interno a través de los procesos de evaluación institucional y de origen externo mediante la Interventoría que se realiza de manera obligatoria a las Instituciones que hacen parte del Programa de Inclusión y Cobertura y con los cuales se avala la continuidad de la Institución en el mismo.

Además de las experiencias mencionadas anteriormente, no se tienen otras evidencias a cerca de antecedes evaluativos a la institución.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

2.1.1 Del Programa

El Programa de Inclusión y Cobertura tiene su origen lejano en la concepción funcionalista de la relación educación-empleo-ascenso en el status social y laboral, la cual promovió desde los años cincuenta la expansión de la educación, como el factor que proporciona desarrollo económico.

En el contexto internacional, durante las décadas del sesenta y el setenta se plantean iniciativas para expandir el sistema educativo y lograr la universalización de la educación. Organismos internacionales, como la UNESCO, después de diversas evaluaciones sobre el estado de la educación en el contexto de los países subdesarrollados, presentaron recomendaciones sobre expansión de la oferta educativa y la búsqueda de la universalización de la educación como condición para el desarrollo social e individual. Es en este punto donde se originan políticas educativas que intentan establecer, dentro de los gobiernos de turno, planes para garantizar el acceso a la educación como derecho fundamental del ser humano.

En Colombia, a través de los diferentes planes de desarrollo educativo, en toda época, ha existido preocupación por ofrecer educación a la mayor cantidad de personas en edad escolar y que ésta sea de la mejor calidad posible, de ahí que el Ministerio de Educación Nacional lo tome como una gran tarea, posibilitando la cobertura universal de la Básica Primaria y teniendo mayor prelación la zona rural. En este sentido, se han llevado a cabo diversos intentos por brindar el servicio educativo en todas las regiones del país.

En los años 1987-1990, el Plan de Economía Social, definió la política de Educación Básica para todos, como uno de los componentes principales de las estrategias de desarrollo social del gobierno y estableció como programa central el acceso de la población a la Educación Básica Primaria.

En la Política Educativa de 1994 a 1998, denominada "El salto educativo", se consignó la educación como eje fundamental del desarrollo económico, político y social de la Colombia de hoy y del futuro y se aumentó la inversión en educación.

La "Elevación de la educación como política de Estado", a partir del postulado de la Ley General de Educación, estableció la implementación de un Plan Decenal de Desarrollo Educativo (1996 -2005) , en el que se incluyeron las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo, liberándola de los estrechos márgenes de un período de gobierno y fijando los grandes derroteros y el horizonte hacia el cual debe dirigirse la educación en el decenio".

A partir del año 2002, la Revolución Educativa planteada desde entonces, busca dar respuesta a las necesidades de cobertura y calidad que requiere el país para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, y mejorar la calidad de vida de la población. Para cumplir este objetivo, el Plan de Desarrollo Educativo ha definido tres políticas educativas básicas: Ampliar la cobertura educativa, mejorar la calidad de la educación y mejorar la eficiencia del sector educativo. Bajo el principio rector de la Equidad, estas tres políticas están orientadas a facilitar el acceso de los niños y niñas de todas las regiones del país a las instituciones educativas; a posibilitar la permanencia en las aulas a lo largo del ciclo educativo; a mejorar sus procesos de aprendizaje de tal manera que puedan desarrollar las capacidades necesarias para contribuir en forma permanente a la construcción de un país mejor y enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de estas tres políticas, el Ministerio de Educación formuló 40 proyectos estratégicos: 11 proyectos cuyo fin es apoyar la política de ampliación de cobertura; 20 proyectos que aseguran el cumplimiento de las metas de calidad educativa y 9 de ellos orientados a avanzar en la política de eficiencia sectorial. Los proyectos presentados serían financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, recursos adicionales del Presupuesto Nacional y de Crédito Externo.

Si bien es cierto que durante las últimas décadas Colombia ha realizado grandes esfuerzos en cobertura en los distintos niveles educativos, y a pesar del largo camino que falta por recorrer, los mayores incrementos se alcanzaron en los años 90', como resultado de los cambios estructurales derivados de la Constitución de 1991. Desde este momento, los distintos gobiernos han visto en el Programa Ampliación de Cobertura, con los diferentes nombres que el programa ha tomado, un mecanismo que facilita el cumplimiento de esta responsabilidad constitucional.

2.1.2. Del Objeto De Evaluación

Los Recursos: físicos y humanos han evolucionado a través del tiempo. Los grandes avances en Ciencia y Tecnología han permeado su desarrollo y perfeccionamiento para hacer más eficiente el servicio educativo. En adelante, se hará una síntesis de los hechos que han constituido, hasta la actualidad, todo el conjunto de requerimientos a nivel físico y humano, inherentes a la labor educativa:

2.1.2.1 Recursos Físicos:

La reglamentación de las construcciones en Colombia se remonta al siglo XIX, cuando se creó el "Plan para una Escuela de Primeras Letras", auspiciado por la religión Católica. En este se carecía de una edificación específica para brindar orientación escolar. Bastaba con una mesa, una tabla para escribir y piso en arena, condiciones que no tuvieron cambios radicales hasta la terminación del siglo.

Posteriormente, en 1911 con el Código de Instrucción Pública, aparecen Manuales y Cartillas sobre "espacios docentes", cuyas edificaciones tenían características de salones comunales, con techos en bareque, sin muros ni divisiones de paredes, y bancas de madera largas, donde se albergaban grupos de estudiantes de varias edades y grados.

Para 1945, el Ministerio de Educación Nacional, presenta el "Plan de Construcciones Escolares" con el que se pretendió acondicionar la planta física de las escuelas y su respectivo mobiliario con sentido arquitectónico, estético y ergonómico, teniendo en cuenta al estudiante, su maduración física y cognitiva y buscando hacer de la escuela, un "amable ambiente escolar". Dicha reglamentación estuvo vigente hasta terminada la década de los setenta.

En 1972 se crea el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares ICCE, el cual asume el direccionamiento de las construcciones físicas de las Instituciones Educativas, planteando instrucciones precisas sobre los diseños, formas, dimensiones y características constructivas, enfatizando en la estandarización y la construcción modular, a través del Estudio del Espacio del Docente. Normas que trazaron el derrotero en el Diseño Arquitectónico hasta 1999.

En 1999, el Ministerio de Educación Nacional en asocio con el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC crea la Norma Técnica Colombiana 4595, sobre "Ingeniería Civil y Arquitectura, Planeamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares" que recogen las recientes disposiciones legales sobre sismo resistencia y accesibilidad, con evidente preocupación por la seguridad de los estudiantes y sus condiciones particulares.

La actual reglamentación y normas de construcción, no son rígidas ni estandarizadas, con relación a formatos, medidas o diseños. Ahora se contempla la posibilidad de espacios más flexibles, que dinamicen los procesos de aprendizaje y que contribuyan a la formación armónica e integral de los estudiantes.

2.1.2.2 Recurso Humano:

Desde la época de la República la formación de los Docentes ha sido concebida de diversas maneras, de acuerdo a las políticas económicas y sociales que rigen el Estado. De esta manera se ha pasado de la importación Europea de "virtuosos" hombres talentosos, de buenos modales en 1820, a la escogencia y asignación por parte de la Iglesia y los prestigiosos representantes de la clase alta, de ciudadanos destacados por sus cualidades éticas, sentido patriótico y aceptación social para desempeñarse en las funciones educativas.

A partir de 1928, se reglamentó la construcción y funcionamiento de Escuelas Normales, con el objetivo de formar maestros aptos para servir en las Escuelas. Este hecho marcó el inicio de la formación pedagógica como requisito para el desempeño docente, exigiendo ahora la capacitación por encima de la apariencia y el estilo de vida.

Varias reformas educativas realizadas a las Normales fueron estructurando el sentido pedagógico y científico de la formación que allí se ofrecía. El primer paso se originó en 1929 con el "Curso Suplementario de Especialización", que profundizaba la práctica docente y al cual solo tenían acceso los mejores egresados de las Normales. Su objetivo era la formación de profesionales en el magisterio, teniendo en cuenta la enseñanza activa, la disciplina y el espíritu investigativo. Con esta reforma se dio inicio a la primera Facultad de Educación en Colombia, establecida en Tunja.

Para 1933, la Escuela Normal de Varones se convirtió en Facultad de Pedagogía, y posteriormente, en 1934 se creó la Facultad de Ciencias de la Educación para hombres, reglamentándose el título de Licenciado y de Doctor. Además, se fijó un Plan de Estudios para las Facultades Oficiales que contempló las especialidades en Ciencias Exactas e Idiomas Modernos.

A partir de 1951 la formación inicial dada en las Escuelas Normales toma un nuevo rumbo y marca como hecho fundamental, la participación de la mujer en el campo del desempeño docente, con la división de las Normales en: La Escuela Normal Universitaria Femenina y la Escuela Normal Universitaria Masculina.

A partir de 1953 tomó auge la formación docente universitaria, con la apertura de facultades de educación en las distintas universidades del país y se creó la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la cual ofreció especialización en las áreas específicas con una duración de 8 semestres, formando docentes aptos para desempeñarse en los niveles de Básica Secundaria y Media Vocacional. Esta dinámica fundamentó la formación docente hasta terminada la década del setenta.

En 1979, el Ministerio de Educación Nacional estableció las condiciones de ingreso, ejercicio, ascenso, estabilidad y retiro de las personas que desempeñan la profesión docente, con vigencia hasta mediados de la década del noventa.

A partir de 1994, la Ley General de Educación, reglamentó la Profesionalización Docente y la Carrera Docente, conservando los requerimientos básicos sustentados desde 1979.

En la actualidad, dicha normatividad se rige por los criterios de selección, vinculación, estabilidad y retiro de los docentes establecidos a partir del año 2002, con el Decreto 2278.

2.2 SITUACION ACTUAL

2.2.1 FILOSOFÍA DEL PROGRAMA Y DE LA INSTITUCION

El cumplimiento de la función social del Programa de Inclusión y Cobertura se fundamenta en directrices emanadas de los principios rectores de la educación colombiana, los cuales se articulan con los principios que guían la prestación del servicio educativo, en la Institución Educativa Colegio CEDEPRO.

2.2.1.1 Misión

Garantizar a todos los niños(as) y a los jóvenes con edad de escolaridad el derecho a recibir una educación de calidad, que les permita vivir e interactuar en la sociedad en igualdad de condiciones y continuar aprendiendo durante toda la vida.

En este mismo sentido, la Institución Educativa Colegio CEDEPRO participa de esta misión al plantear que: " aporta al desarrollo humano y sostenible de la sociedad en lo humano, en lo científico, en lo tecnológico, en lo artístico y en lo cultural de una manera colectiva en equidad; que busca la construcción de

participación, identidad, pluralismo, autonomía, afecto y creatividad como posición ética, a través de procesos de educación e inclusión social”¹.

Proyecto Educativo Institucional Institución Educativa Colegio CEDEPRO, pagina

2.2.1.1 Visión

Que toda la población en edad escolar esté incluida y escolarizada en el sistema de educación colombiano, en condiciones que le garanticen un proceso de formación con calidad.

La Institución Educativa Colegio CEDEPRO contribuye a esta visión enunciando que “Seremos una organización social y política que habrá aportado, a través de los procesos de organización y educación social, en el empoderamiento de las comunidades para la incidencia en la gestión del desarrollo local, en la construcción de políticas públicas y en la construcción de un proyecto de país, sustentado en los principios de la equidad, la inclusión social y la justicia social”.²

2.2.2 Objetivos

El Programa de Inclusión y Cobertura, al igual que la Institución Educativa Colegio CEDEPRO se proponen objetivos que tienden a garantizar el cumplimiento de la filosofía bajo la cual se fundamentan.

2.2.2.1 Objetivos Generales

- Permitir el acceso universal a la educación con equidad, en condiciones que permitan la permanencia y la promoción de la persona en sus dimensiones física, cognitiva, valorativa, social y productiva.
- Ofrecer una educación con calidad, entendiendo por calidad, como la forma de aproximación, al conocimiento, la valoración del otro y sus diferencias, la posibilidad de decisión y la capacidad de compromiso de un proyecto del que se es partícipe.

¹ Institución Educativa Colegio CEDEPRO. Proyecto educativo institucional comunitario. Medellín, 2005. Pág. 5

² Ibíd., Pág. 6

- Descentralizar los programas educativos en las entidades territoriales en busca de una mayor eficiencia en el servicio, una mejor programación curricular de acuerdo con las necesidades locales y un mayor control por parte de la comunidad educativa.
- Garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones para su acceso y permanencia en el sistema educativo.
- Asegurar la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de construir una democracia participativa. La universalización de la escuela básica en calidad y cobertura.

En concordancia con el programa, la Institución Educativa Colegio CEDEPRO se propone a nivel general " Construir un Proyecto Educativo Institucional-Comunitario que favorezca la innovación de metodologías para el aprendizaje, la construcción de comunidad educativa y la implementación de estrategias pedagógicas para la convivencia solidaria; que permita la formación de hombres y mujeres con valores, actitudes y aptitudes necesarios para definir sus propios proyectos de vida y actuar con compromiso e identidad en la sociedad y articulando sus propósitos con los procesos y dinámicas de la comunidad para que, interactuando con ella se potencie su desarrollo, a través de mecanismos para la participación y la proyección comunitaria"³.

2.2.2.2 Objetivos Específicos

- Crear una oferta física y humana que permita garantizar el acceso a la escuela primaria de todos los niños en edad escolar.
- Extender la oferta educativa al quinto grado de primaria en todas las escuelas públicas para garantizar la escolaridad primaria completa.
- Adecuar las estrategias educativas a las condiciones regionales, para mejorar la calidad y la retención escolar

La Institución Educativa Colegio CEDEPRO comparte estos objetivos, al plantear una propuesta educativa incluyente acorde a las necesidades del contexto, en las que se pretende:

³ Ibíd. Pág. 7

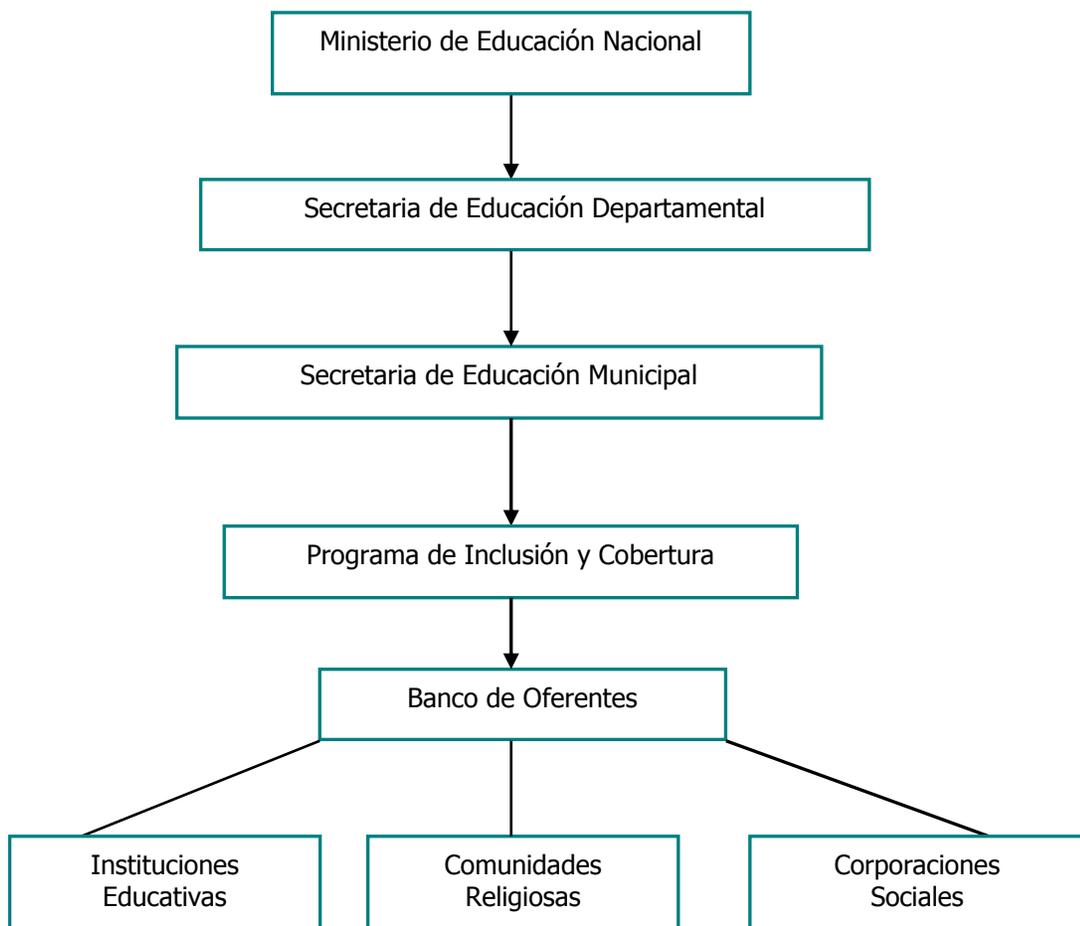
- “Gestar proyectos de educación social-comunitaria desde lo formal, informal y no formal, dirigido a la construcción de ciencia, tecnología, arte y cultura al servicio del ser humano y su entorno.
- Fortalecer el liderazgo juvenil e infantil para la construcción de una ética civil que propicie la participación social, la formación de una voluntad política de identidad cultural y la promoción de proyectos comunitarios.
- Dinamizar metodologías educativas que propendan por una formación humanista autónoma, que potencialice la creación, la investigación, el afecto y la solidaridad como medios para su desarrollo personal.
- Promover y apoyar el desarrollo sostenible de los recursos humanos en las comunidades semirurales con el fin de fortalecer sus conocimientos científicos y tecnológicos optimizando sus capacidades de producción y organización”.⁴

⁴ *Ibíd.*, Pág. 8

2.2.3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA Y DE LA INSTITUCION

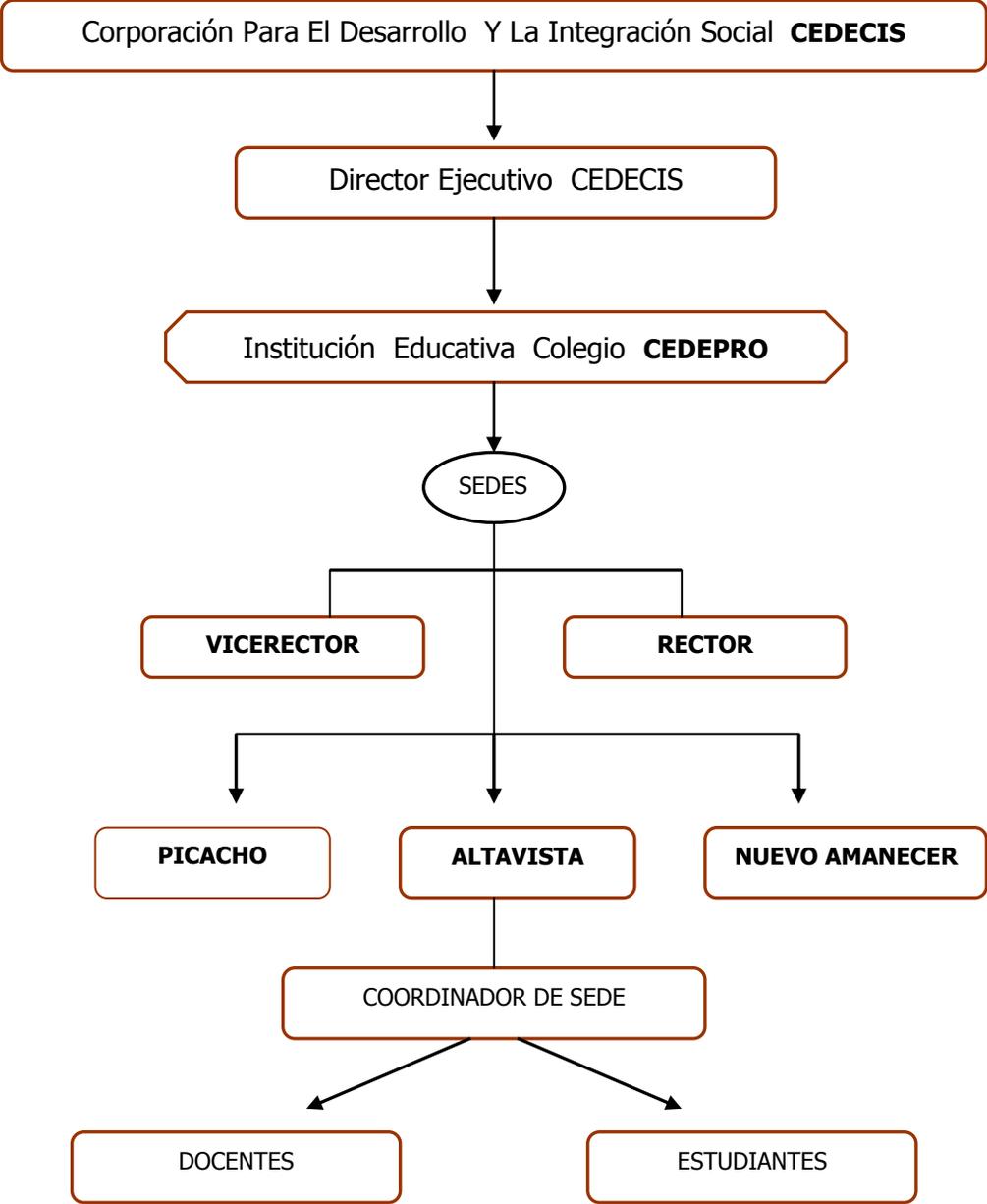
El Programa de Inclusión y Cobertura, presenta una estructura y un direccionamiento administrativo que atraviesa los diferentes entes territoriales, con miras a cumplir con la prestación del servicio educativo en cada uno de los lugares en los que se desarrolla el Programa.

El siguiente esquema ilustra la Organización Administrativa del Programa de Inclusión y Cobertura, en el municipio de Medellín. Figura 1.



La Institución Educativa Colegio CEDEPRO se ubica dentro de la línea de proyectos educativos que lidera la Corporación para el Desarrollo Comunitario y la Integración Social CEDECIS. Su direccionamiento se ejecuta en los componentes financiero, jurídico y docente, los cuales concentran las diferentes sedes, en las que la Corporación hace presencia a nivel educativo.

A continuación se presenta el esquema que ilustra la Organización Administrativa de la Institución. Figura 2.



2.2.4 BASE LEGAL

2.2.4.1 Del Programa

La normatividad que regula el Programa de Inclusión y Cobertura, es la siguiente:

Constitución Política de Colombia de 1991:

Artículo 44: "son derechos fundamentales de los niños la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado, amor, la educación"⁵

Artículo 67 señala: "la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social". "El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre los 5 y 15 años de edad y comprenderá como mínimo, 1 año de preescolar y 9 de educación básica".⁶

Ley 115 o Ley General de Educación (1994)

Artículo 72: "Plan Nacional de Desarrollo Educativo. El Ministerio de Educación Nacional preparará en coordinación con las entidades territoriales, por lo menos cada diez años, el Plan Nacional de Desarrollo Educativo que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo"⁷. El Plan tendrá carácter indicativo, será evaluado, revisado permanentemente y considerado en los planes nacionales y territoriales de desarrollo.⁸

Artículo 170: "las funciones de inspección, vigilancia, control y asesoría de la educación y administración educativa, serán ejercidas, por las autoridades del nivel nacional sobre las del nivel departamental y del Distrito Capital, por las autoridades del nivel departamental sobre las del orden distrital y municipal y por éstas últimas sobre las instituciones educativas".⁹

⁵ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución política de Colombia. Bogotá D.E.: 1991. Pág. 20

⁶ *Ibíd.* Pág. 20

⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley general de educación: Ley 115. Bogotá: D.C. Representaciones y Distribuciones el Trébol Ltda., 1994. Pág. 42

⁸ *Ibíd.* Pág.42

⁹ *Ibíd.* Pág. 81

Artículo 173: señala la financiación de la educación estatal, “la educación estatal se financia con los recursos del situado fiscal, con los demás recursos públicos nacionales dispuestos en la ley, más el aporte de los departamentos, los distritos y los municipios”.¹⁰

Artículo 200: por el cual “el Estado podrá contratar con iglesias y confesiones religiosas que gocen de personería jurídica, para que presten servicios de educación en los establecimientos educativos”.¹¹

Ley 715 de 2001:

Artículo 7: Competencias de los distritos y municipios certificados, 7.6: “mantener la actual cobertura y propender a su ampliación”.¹²

Artículo 27: “los departamentos, distritos y municipios certificados prestaran el servicio público de la educación a través de las instituciones educativas oficiales. Podrán cuando se demuestre la insuficiencia de las instituciones educativas del Estado, contratar la prestación del servicio con entidades estatales o no estatales que presten servicios educativos de reconocida trayectoria e idoneidad, previa acreditación, con recursos de sistema general de participaciones”.¹³

Otra reglamentación a nivel Departamental y municipal, que regula el Programa de Inclusión y Cobertura es:

Decreto 777 de 1992:

Por el cuál se reglamentan la celebración de los contratos por parte de la Nación, los Departamentos, Distritos y Municipios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público los cuales deberán constar por escrito y sujetarse a los requisitos y formalidades que exige la ley para la contratación entre los particulares.¹⁴

¹⁰ *Ibíd.* Pág. 82

¹¹ *Ibíd.* Pág. 90

¹² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 715/2001: Bogotá: D.C. Representaciones y Distribuciones el Trébol Ltda., 1994. Pág. 312

¹³ *Ibíd.* Pág. 329

¹⁴ Pagina Web: www.mineducación.gov.co

Ley 80 de 1993:

Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, haciendo las respectivas definiciones y distinciones entre: Entidades Territoriales, Servidores Públicos y Servicios Públicos.¹⁵

Decreto 1860 de 1994:

En el cual se expiden algunas normas reglamentarias sobre la organización, planeación y prestación del Servicio Educativo que se aplican al servicio público de educación formal que presten los establecimientos educativos del Estado, los privados, los de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro. Su interpretación debe favorecer la calidad, continuidad y universalidad del servicio público de la educación, así como el mejor desarrollo del proceso de formación de los educandos.¹⁶

Decreto 1286 Junio 29 de 2001,

Por el cual se reglamenta el artículo 200 de la Ley 115 para la contratación del servicio público educativo por parte del Estado, con iglesias y confesiones religiosas.¹⁷

Decreto 1528 de 2003:

Por el cual se reglamenta y aprueba los Contratos de Prestación del Servicio Público Educativo, cuando se demuestre la insuficiencia en las Instituciones Educativas del Estado para extender este servicio a todos los sectores de la población. El objeto de este decreto es "garantizar el ingreso, permanencia, atención y formación a los estudiantes", cubriendo especialmente a los que provienen de los estratos más pobres y vulnerables de la sociedad. La Entidad Territorial contratante determina el número máximo de alumnos beneficiarios del programa.¹⁸

¹⁵ Pagina Web: www.mineducación.gov.co

¹⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1860/1994: Bogotá: D.C. Representaciones y Distribuciones el Trébol Ltda., 1994. Pág.160

¹⁷ *Ibíd.* Pág. 299

¹⁸ Pagina Web: www.mineducación.gov.co

Decreto 3020 de 2003:

Por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal, que prestan las entidades territoriales certificadas, con cargo al Sistema General de Participaciones.¹⁹

2.2.4.2 De La Institución

Además de las disposiciones legales que reglamentan la prestación del servicio educativo a nivel nacional y local, la Institución Educativa Colegio CEDEPRO se rige por la normatividad propia de las instituciones que prestan su servicio dentro del Programa de Inclusión y Cobertura.

- * Contrato 0189 de 2002 por medio del cual se entrega en calidad de comodato la finca " El Llano", ubicada en el Corregimiento Altavista, a la Institución Educativa Colegio CEDEPRO para emplearla en la labor educativa a través del Programa de Inclusión y Cobertura.
- * Contrato 020 de 2002 con vigencia hasta 2006, por medio del cual se establece la relación contractual entre la Institución Educativa Colegio CEDEPRO y el municipio de Medellín para la prestación del Servicio Educativo en el Programa de Inclusión y Cobertura.

2.2.4.3 Del Objeto De Evaluación

2.2.4.3.1 Recurso Físico

Decreto 1860 de 1994

Artículo 46: reglamenta la "Infraestructura Escolar" con unos requisitos mínimos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional para los establecimientos educativos que presten este servicio público por niveles y grados. Entre los requisitos se destacan:

¹⁹ Pagina Web: www.mineducación.gov.co

- "a. Biblioteca, de acuerdo con lo definido en el artículo 42 del presente decreto;
- b. Espacios suficientes para el desarrollo de las actividades artísticas, culturales y de ejecución de proyectos pedagógicos;
- c. Áreas físicas de experimentación dotadas con materiales y equipos de laboratorio, procesadores de datos, equipos o herramientas para la ejecución de proyectos pedagógicos, ayudas audiovisuales similares, y
- d. Espacios suficientes para el desarrollo de los programas de Educación Física y Deportes, así como los implementos de uso común para las prácticas."²⁰

Norma Técnica Colombiana NTC4595 de 1999

Por medio de la cual el Ministerio de Educación Nacional y el ICONTEC fijan los estándares básicos para la construcción de espacios escolares y la dotación de mobiliario escolar.²¹

2.2.4.3.2 Recurso Humano

Ley 115, Ley General de Educación

Artículo 116: que se dispone el Título Exigido para el Ejercicio de la docencia, que a la letra dice: "Para ejercer la docencia en el servicio Educativo estatal se requiere título de licenciado en educación, expedido por una universidad o por una institución de educación superior nacional o extranjera, o el título de normalista superior expedido por las normales reestructuradas, expresamente autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, y además estar inscrito en el Escalafón Nacional Docente." Algunas excepciones contempladas en la presente Ley se describen en los parágrafos 1º y 2º. El 1º hace referencia al ejercicio de la docencia en la Educación Primaria, para el cual se debe indicar el énfasis en un área del conocimiento de las establecidas en el artículo 23 de la presente Ley. El 2º párrafo hace reglamentación para quienes estén estudiando para optar al título de Tecnólogo en Educación en el momento de entrar en vigencia la presente Ley, autorizando su ejercicio docente previa obtención del título e inscripción en el Escalafón Nacional Docente.²²

²⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1860: Bogotá: D.C. Representaciones y Distribuciones el Trébol Ltda., 1994. Pág. 188

²¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Norma Técnica Colombiana NTC 4595. Bogotá: DC, Septiembre de 2000. Imprenta Nacional de Colombia. 45 P

²² MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley general de educación: Ley 115. Bogotá: D.C. Representaciones y Distribuciones el Trébol Ltda., 1994. Pág. 56

Artículo 117: la Correspondencia entre el nivel de formación y el desempeño profesional del docente, donde se enfatiza que el desempeño docente deberá corresponder a la formación recibida, que para su validez las instituciones de educación superior certificarán el nivel y área del conocimiento. Para los Normalistas Superiores sólo se les acredita para su desempeño en el nivel de Preescolar y en el ciclo de la Básica Primaria.²³

Artículo 118: el cual autoriza el ejercicio de la Carrera Docente para el caso de profesionales no docentes siempre que posean títulos expedidos por las Instituciones de Educación Superior y acrediten estudios pedagógicos en el país o en el extranjero, con duración no menor de un año. Estos profesionales también pueden inscribirse en el Escalafón Nacional Docente, previo cumplimiento de las anteriores disposiciones.²⁴

Decreto 2278 de 2002

Por el cual se reglamenta los criterios de selección, vinculación, estabilidad y retiro de los docentes.²⁵

2.2.5 CARACTERIZACION

2.2.5.1 Del Programa

El Programa de Inclusión y Cobertura se desarrolla, principalmente, en zonas marginales de difícil acceso, atendiendo preferentemente al nivel socio-económico de estratos 1 y 2. Dentro del programa se incluyen además poblaciones en condiciones especiales a nivel educativo: estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, en situación de desplazamiento forzado, pertenecientes a algún grupo o minoría étnica, niños, niñas o jóvenes de la calle y marginados por condiciones de pobreza o vulnerabilidad (condiciones extremas de pobreza, marginados e indigentes).

Las Instituciones que participan en el Programa pertenecen a Corporaciones Sociales e Instituciones Educativas de carácter privado, que ofrecen el ciclo completo de

²³ *Ibíd.* Pág. 57

²⁴ *Ídem*

²⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Régimen Laboral de los Docentes: Régimen Laboral, Disciplinario y Prestacional. Leyer. Bogotá 2001. Pág. 3

Educación Básica, Media y Media Técnica y están situadas en las diversas comunas populares y corregimientos de la ciudad de Medellín.

2.2.5.2 De La Institución

La Institución Educativa Colegio CEDEPRO se desarrolla en el marco del Programa de Inclusión y Cobertura de la Secretaria de Educación de Medellín, el cual centra el desarrollo de sus actividades, en aquellas zonas de la ciudad donde el servicio educativo Oficial no cubre las necesidades totales de la población o no se tiene acceso por las dificultades de tipo socio-económico que caracterizan las diversas comunas de la ciudad.

En 1992 se abre en el Corregimiento de Altavista, el Centro de Educación Productiva –CEDEPRO-, con carácter tecnológico, para aplicar y desarrollar los principios de la Educación Productiva hacia el crecimiento humano, intelectual y social de los jóvenes de los sectores menos favorecidos.

En 1995 la Corporación para el Desarrollo Comunitario y la Integración Social CEDECIS, asume la dirección de la Institución Educativa Colegio CEDEPRO, bajo el Programa de “Ampliación de Cobertura Educativa”, con el ánimo de atender las necesidades educativas del sector, convirtiéndose en la única Institución Educativa del corregimiento en brindar los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica.

La instalación se hace en la finca “El Llano”, medianamente adaptada para la labor educativa, iniciando trabajos de mantenimiento, remodelación del aula de informática y adecuación de espacios complementarios, además de ello, construye el restaurante, el laboratorio y 4 aulas en material prefabricado.

A mediados de 1998 surge en la institución una propuesta participativa denominada “Cómo soñamos el colegio” en la cual se elabora un diseño de la planta física de la institución a partir de la visión de los estudiantes y docentes. Con el interés de dar mayor viabilidad y solidez a la misma, se solicita asesoría y colaboración a la Universidad Nacional para la elaboración de los planos, sin embargo estos no fueron entregados y la propuesta no llegó a su objetivo final.

En el año de 1999 se gestiona ante el Consejo de Medellín una adición presupuestal, con el propósito de iniciar la renovación de la planta física; con dicha adición solo se adelantó el estudio de suelos del terreno.

Con la iniciativa y organización de los líderes comunitarios del Corregimiento, se tramita ante la Secretaria de Educación, en los años 2001, 2003 y 2004 , la consecución de recursos, con los cuales se lleva acabo la construcción del restaurante escolar, un bloque completo de aulas de clase y la mitad de otro, que luego de una visita del alcalde a la institución, se finaliza completamente, dando origen a una nueva construcción, que contrasta notablemente con la edificación de la antigua finca.

A partir del 2004, la Secretaria de Educación manifiesta interés en realizar las construcciones y mejoras necesarias para el funcionamiento de la institución, diseñando un plano completo, que tiene como referentes las nuevas construcciones y que pretende ejecutar durante los años siguientes.

La Institución está de puertas abiertas para la recreación y el disfrute de la comunidad. Sus instalaciones, además de ser centro para la formación y educación de los habitantes del Corregimiento Altavista, se ha utilizado como sede para eventos comunitarios, la realización de reuniones de juntas de acción comunal, grupos de jóvenes, de niños y de personas de la tercera edad. Desde su establecimiento en el sector ha recibido todo el apoyo de la comunidad y se ha convertido en un polo para su desarrollo social y educativo.

En el momento, la Institución se encuentra en un proceso de reestructuración del Recurso Físico como producto de la propuesta de Remodelación y Reconstrucción, planteada por la Secretaria de Educación, la cual se empezó a ejecutar en el año 2001 y en la actualidad se encuentra suspendida. Además, desde comienzos del año 2006 se ha venido vinculando nuevo Recurso Humano ante la renuncia, relativamente masiva, generada por los procesos de concurso y vinculación docente del municipio. Ambos acontecimientos han limitado las propuestas de mejoramiento que la institución tiene proyectadas y la han obligado a realizar ajustes para continuar brindando un servicio educativo en las mejores condiciones posibles.

2.2.6 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL OBJETO DE EVALUACION

2.2.6.1 Recurso Físico

La dotación de Recursos Físicos para la prestación del servicio educativo, se encuentra reglamentada por normas de construcción civil que en esencia procuran la adecuación de ambientes escolares básicos de acuerdo a las necesidades propias de la institución y su contexto. Los Recursos Físicos contemplan, además de los

espacios arquitectónicos y de infraestructura que posibiliten la labor pedagógica, a través de la observación, demostración, experimentación, práctica y disfrute en condiciones de seguridad, salud e higiene, incluye elementos complementarios que refuerzan el proceso de formación, como lo es el mobiliario escolar que emplean los estudiantes y docentes.

En circunstancias fundamentales, el Recurso Físico comprende una planta física integrada por aulas de clase, aulas especiales complementarias, unidades sanitarias, espacios deportivos y recreativos y espacios administrativos, con el respectivo mobiliario que posibiliten el desarrollo de las actividades que le son propias. El mobiliario escolar (pupitres, escritorios, tablero, sillas y demás) es un elemento que facilita el aprendizaje significativo cuando está en concordancia con los métodos, las actividades y los materiales didácticos. Por esta razón, es aconsejable que sea flexible y permita usar con facilidad los medios audiovisuales y el material de apoyo diverso, así como organizar diferentes agrupaciones del alumnado en función de las diferentes actividades de aprendizaje que se pueden realizar en la clase: el trabajo individual, el trabajo en pequeños grupos y el trabajo grupal en general.

El Recurso Físico, entendido como planta y física y mobiliario, constituye una amplia gama de posibilidades e ideales que a razón de las características y demandas de cada región y establecimiento educativo, dan respuesta a los criterios de **Calidad, Suficiencia y Pertinencia** básicos para la prestación de un servicio educativo con calidad.

2.2.6.2 Recurso Humano

En las Instituciones Educativas, el Recurso Humano comprende el grupo de personas responsables del funcionamiento y desempeño de la labor educativa. Al interior de éste, es imprescindible la labor del Docente, ya que es directamente el encargado de mediar el aprendizaje de los estudiantes.

El Docente, también denominado Educador, tiene como función, orientar el proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad. Es el docente, la persona externa a la familia, llamada a encauzar todas las demandas y expectativas de vida de los estudiantes que se le han puesto a su cargo, de escuchar con atención la lectura que están haciendo de su realidad, de sectorizar las potencialidades con que cada uno venga equipado desde su nacimiento, de posesionarlos en el encargo social, de cultivar y preservar su patrimonio histórico y cultural y de formarle como ser humano para la convivencia entre humanos, a fin de Construir Nación.

La labor docente apunta a sobrepasar la mera instrucción, el ofrecer conceptos y formas de hacer las cosas en las diferentes áreas. Se trata de un proceso de formación que contempla la transformación del ser humano en todas sus dimensiones, con el propósito de desarrollar habilidades y destrezas que lo preparen para su ejercicio en la sociedad. Una sociedad que espera que el nuevo hombre que se forma en las Instituciones Educativas responda de manera asertiva a las diferentes situaciones y retos que le plantean los avances tecnológicos, el desarrollo económico y las exigencias sociales del país.

Tales responsabilidades exigen una preparación desde la vocación hasta la formación en el Saber Específico de las Áreas y el Saber Pedagógico para organizar la experiencia y hacerla accesible a los estudiantes. Dicha preparación contempla la obtención de un título de Licenciado o Profesional en Educación, el recibir capacitación y actualización profesional, conocer y llevar a la práctica el Proyecto Educativo Institucional y mejorar permanentemente el proceso educativo a través de ideas y sugerencias que cualifiquen su labor y desempeño.

2.3 PROSPECTIVA

La calidad de la educación en las Instituciones Educativas, es evaluada desde diferentes perspectivas, teniendo en cuenta aspectos que se interrelacionan y que resultan indispensables a la hora de calificar y valorar la calidad, eficacia y eficiencia del servicio educativo, entre éstos se encuentran los Recursos Físicos y Humanos. Tales aspectos son fundamentales, pues se relacionan y apoyan intrínsecamente el proceso de formación escolar, ya que facilitan y mejoran los niveles de aprendizaje y con ello, la calidad de la educación. Por lo tanto, en el futuro, la evaluación de los Recursos en la Institución Educativa Colegio CEDEPRO deberá:

- * Contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación que se brinda en la Institución y por ende, en el Programa de Inclusión y Cobertura como respuesta a los retos planteados desde las Políticas Estatales y el Plan de Desarrollo Municipal.
- * Convertirse en un referente para la elaboración de propuestas y planes de mejoramiento que amplíen y optimicen las condiciones de Infraestructura de la Institución, dada la importancia de los recursos físicos para el desarrollo de una labor pedagógica con criterios de calidad, eficiencia y eficacia.
- * Permitir la identificación de las debilidades y fortalezas en materia del Recurso Humano y promover estrategias para su permanencia y proyección a nivel Institucional, que redunden en mejoramiento de la calidad de la Institución.

- * Promover la formulación de estrategias para la valoración, adquisición, sostenimiento y adecuación de los recursos existentes, que apunten a detectar y satisfacer las necesidades propias de la institución en materia de Recurso Físico y Humano.

3 DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 OBJETO DE EVALUACIÓN :

Evaluar los recursos: físicos y humanos de la Institución Educativa Colegio CEDEPRO, ubicada en el Corregimiento de Altavista, que hace parte del grupo de Instituciones Educativas que pertenecen al Programa de Inclusión y Cobertura del Municipio de Medellín, en el período de enero de 2005 a mayo de 2006.

3.2 OBJETIVOS

- Evaluar la calidad, suficiencia y disponibilidad de los Recursos Físicos.

- Evaluar la formación de los docentes, su experiencia y relación con el área de desempeño, bajo los criterios de idoneidad, coherencia y suficiencia.

3.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

La Evaluación de los recursos: físicos y humanos se realizó teniendo como referente los siguientes conceptos que enmarcan el desarrollo de los diversos componentes:

- **RECURSO FÍSICO:** Son todas aquellas estructuras tangibles que hacen posible la prestación del servicio educativo (Planta Física y Mobiliario Escolar).
- **PLANTA FÍSICA:** Corresponde a la construcción arquitectónica de las edificaciones y espacios complementarios en los cuales se brinda el servicio educativo.
- **MOBILIARIO ESCOLAR:** Es el conjunto de muebles seleccionados con criterios pedagógicos, que son indispensables para desarrollar la labor educativa y que responden a un sistema de relaciones entre planta física, uso y usuarios (estudiantes, docentes).
- **CALIDAD:** Condiciones de construcción, fabricación y uso en las que se encuentra la Planta Física y el Mobiliario escolar de las Instituciones Educativa para la prestación del servicio.
- **SUFICIENCIA:** Hace relación a la cantidad de personal necesario y los espacios construidos y empleados para el desarrollo de la actividad educativa a nivel pedagógico y administrativo. Además de la cantidad de Mobiliario Escolar disponible para uso de los estudiantes y docentes.
- **RECURSO HUMANO:** Grupo de personas que se desempeñan como docentes en la institución educativa.
- **DOCENTE:** Persona que orienta directamente el proceso educativo.
- **FORMACIÓN DOCENTE:** Es la línea de profesionalización que posee cada uno de los docentes que participan en el proceso educativo.
- **EXPERIENCIA DOCENTE:** Corresponde al tiempo de desempeño profesional en las distintas áreas del que hacer educativo, valorado en años.

- **IDONEIDAD:** Es el cumplimiento de los requisitos legales de Educación y Formación que determinan si el Recurso Humano de las Instituciones Educativas pueden desempeñar la profesión docente.
- **DISPONIBILIDAD:** Es el Acceso permanente a los espacios que componen la planta física y el mobiliario escolar de la institución, para ser usados en cualquier momento durante la prestación del servicio educativo
- **COHERENCIA:** Es la relación directa o a fin, que hay entre la formación académica del Recurso Humano y su área de desempeño.

3.4 MODELO QUE ORIENTA LA EVALUACIÓN

El modelo de evaluación que orientó el objeto de evaluación es el de *Referentes Específicos*, propuesto por Guillermo Briones; el cual evalúa componentes específicos de un programa determinado, que para nuestro estudio se centró en la evaluación de los Recursos: Físicos y Humanos de una Institución Educativa del Programa de Inclusión y Cobertura.

El concepto de evaluación que utiliza, se refiere a un proceso en el cual el tipo de investigación analiza el contexto, los objetivos, los recursos, el funcionamiento, la población y los resultados del programa, con el propósito de suministrar información de la que surge la construcción de criterios útiles para la toma de decisiones en los distintos campos del programa.

El modelo de evaluación de Referentes Específicos presenta un esquema propio que orienta el ejercicio evaluativo, al cual se le realizaron adaptaciones que responden a las dinámicas actuales en materia de investigación evaluativa y a las necesidades propias del objeto de evaluación. El esquema inicia con la identificación del **Foco de Evaluación**, que para este ejercicio se centró en los Recursos, en dos variables: Físicos y Humanos, para las cuales se establecieron **Objetivos** que daban cuenta de los criterios a evaluar. Así mismo, cada una de las **Variables** se desagregó en aspectos, que para el caso de los Recursos físicos fueron la planta física y el mobiliario escolar y, para los Recursos Humanos, los docentes. Los indicadores establecidos y con los cuales se desagregaron los aspectos, responden de manera más específica a cada uno de los componentes que hacen parte del objeto de evaluación. El modelo continúa con el **Estado de las Variables y las Normas** que reglamentan el objeto de evaluación que para nuestro caso se integran en el marco referencial y en el diseño metodológico. Con la información obtenida se procede a la elaboración del **Juicio Evaluativo**, denominado Resultados. El

modelo termina con la **Diseminación**, la cual consiste en la elaboración de informes para los usuarios y recomendaciones para la toma de decisiones, y que para efectos del trabajo monográfico, se reúnen en el Plan Operativo (Acciones de Mejora y Plan de Acción).

En el diseño metodológico, el modelo de Referentes Específicos sugiere la utilización de técnicas cuantitativas y cualitativas como la entrevista, consulta de opiniones, observación directa y descripción del contexto. Así mismo, sugiere para el análisis e interpretación de la información dos posibilidades: **Análisis e interpretación en términos de Hipótesis explicativas o Análisis e Interpretación apelando a factores** causales, estructurales, demográficos, sicosociales, entre otros, del cual se hizo uso en este ejercicio de evaluación.

3.5 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN

Las siguientes tablas desagregan el objeto de evaluación en sus dos variables.

VARIABLE: RECURSOS FÍSICOS. Tabla 1

ELEMENTOS	ASPECTOS	INDICADORES	FUENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Espacios Administrativos	Nº de Oficinas Administrativas Nº de Sala de profesores Nº de espacios para oficios varios y mantenimiento		
	Bienestar Institucional	Nº de Kioscos Nº de Restaurantes		
	Aulas de Clase	Nº de Aulas Regulares Nº de Aulas de Apoyo		

Planta Física	Aulas Especiales	Nº de Bibliotecas Nº de Laboratorios Nº de Salas de Computo Nº de Aulas de Audiovisuales Nº de Auditorios Nº de Aulas Multifuncionales	Planta Física de la Institución Docentes y Estudiantes	Calidad Suficiencia Disponibilidad
	Espacios Deportivos y Recreativos	Nº de canchas Nº de Coliseos Nº de Piscinas Nº de Patios de Recreo Nº de Parques Infantiles Nº de Zonas Verdes		
	Unidades Sanitarias	Nº de Inodoros Nº de Duchas Nº de Lavamanos Nº de Orinales		
Mobiliario Escolar	Mobiliario del salón de Clase	Nº de Pupitres Nº de Escritorios de aula Nº de tableros	Mobiliario Escolar Mobiliario Docente Docentes Estudiantes	Calidad Suficiencia Disponibilidad
	Mobiliario de la Sala de Profesores	Nº de Escritorios Nº de Sillas Nº de Lockers		

VARIABLE: RECURSO HUMANO. Tabla 2

ELEMENTOS	ASPECTOS	INDICADORES	FUENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	Formación	Nº de normalistas Nº de Tecnólogos Nº de Licenciados Nº de Docente con Posgrado Nº de otros Profesionales		
	Experiencia	Nº de Años en General Nº de Años en el areao nivel		

Docentes	Vinculación	Nº de Docentes hora Cátedra Nº de contratos menos de un año Nº de contratos a un año Nº de contratos indefinidos	Docentes Hojas de Vida	Idoneidad Coherencia Suficiencia
	Capacitación	Nº de Capacitaciones Particulares Nº de Capacitaciones programadas por Institución		
	Proyección	Producciones escritas Eventos orales Grupos de investigación		

3.6 PREGUNTAS QUE ORIENTAN LA EVALUACIÓN

La evaluación de los recursos se orientó a partir de interrogantes que responden a aspectos relacionados con el objeto de evaluación, en sus diferentes variables:

3.6.1 RECURSO FÍSICO:

- a. ¿Cuenta la planta física de la institución con los requerimientos básicos para desarrollar la labor educativa?
- b. ¿Son suficientes los espacios físicos para atender la población estudiantil?
- c. ¿En que estado se encuentra la planta física de la Institución?

- d. ¿Dispone la Institución del suficiente mobiliario para atender las necesidades de los estudiantes y los docentes?

3.6.2 RECURSO HUMANO:

- a. ¿Cuenta la Institución con el suficiente personal docente para atender el estudiantado?
- b. ¿El personal docente cumple con la formación idónea para su desempeño?
- c. ¿Existe correspondencia entre los docentes y su área de desempeño?
- d. ¿Se promueve la capacitación y proyección de los docentes en la Institución?

3.7 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para La evaluación de los recursos: físicos y humanos de la Institución Educativa Colegio CEDEPRO, se acudió a fuentes primarias de información, tales como: directivos docentes, docentes y estudiantes, así como a la observación directa de la planta física.

Como fuentes secundarias de información, se acudió a documentación interna de la Institución: hojas de vida de docentes y Proyecto Educativo Institucional.

3.8 INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En el proceso de evaluación de los recursos: físicos y humanos de la Institución Educativa Colegio CEDEPRO, se aplicaron a las diferentes audiencias, encuestas y entrevistas de forma individual. Así mismo, se empleó una guía de observación estructurada con pauta de cotejo para la planta física y se elaboró un archivo fotográfico de la misma. (Ver anexos)

3.9 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para efectos de la evaluación, se tomó en su totalidad la población de Directivos. Del total de la población de Docentes y Estudiantes se seleccionó una muestra en forma intencional, teniendo en cuenta que los docentes representaran un nivel en:

Preescolar, Básica Primaria y un área específica en la Básica Secundaria, Media y Media Técnica, y los Estudiantes pertenecieran a uno de los respectivos grados, a partir de 5º de Básica Primaria.

Población y Tamaño de la muestra. Tabla 3

Directivos	(Rector, coordinadora general, coordinadora de la sede	3
Docentes	Preescolar, Básica Primaria, Media y Media Técnica	15
Estudiantes	Representante por grupo de 5º a 11º grado y personeros	10

3.10 CRITERIOS PARA LA PONDERACIÓN DE LAS VARIABLES

Los recursos constituyen la base fundamental para la prestación del servicio educativo. Unos y otros (planta física, mobiliario y personal docente) inciden de manera directa e indirecta en el cumplimiento de la labor. Dada la magnitud e influencia de los mismos, se optó por asignar diferentes niveles de calificación a los componentes del objeto de evaluación y así facilitar su respectivo análisis. A continuación se presenta el valor asignado a cada uno de ellos:

3.10.1 RECURSOS FÍSICOS (65%)

En relación a la prestación del servicio educativo, el recurso físico, es un requisito indispensable para la asignación del contrato del Programa de Inclusión y Cobertura, sin ser relevante para el mismo la manera en que la planta física ha sido

adquirida. Desde sus requerimientos mínimos, es el espacio propicio para albergar a los estudiantes, docentes, directivos y personal en general, bajo condiciones de seguridad y comodidad para el desarrollo de las actividades propias de la labor pedagógica.

El aspecto determinante de este elemento, se materializó en la planta física, a la cual se le asignó el 50% y el mobiliario escolar, tanto para estudiantes y docentes, al que se le asignó el 15%.

El valor representativo estipulado en total para esta variable fue del 65% dada su importancia para el desarrollo y la calidad no solo del servicio educativo, sino también del Programa de Inclusión y Cobertura.

3.10.2 RECURSO HUMANO (35%)

El recurso humano hace referencia a los diversos actores que participan en la administración y desempeño de la labor educativa. Para efectos de nuestra evaluación se asigna el porcentaje del 35% representado en la formación y el ejercicio docente, ya que los docentes son los encargados de orientar y acompañar el proceso de aprendizaje que se desarrolla con los estudiantes en la Institución Educativa. Dentro de los términos contractuales, parte de la calidad en la prestación del servicio educativo, está determinada por el Recurso Humano, de ahí que su exigencia tenga validez y esté sustentada desde los referentes legales que reglamentan su vinculación y desempeño.

Para la valoración de los juicios concluidos, la calificación del cumplimiento de las variables, se estableció teniendo en cuenta la siguiente tabla

GRADO DE CUMPLIMIENTO. Tabla 4

PUNTAJE (%)	GRADO DE CUMPLIMIENTO
85 – 100	Cumple en muy alto grado
70 – 84	Cumple en alto grado
50 – 69	Cumple en mediano grado
30 - 49	Cumple en bajo grado

- 30	Insuficiente
------	--------------

4. RESULTADOS

Los resultados que se presentan a continuación sobre el objeto de evaluación en sus dos variables, son el producto del análisis de la información recabada a través de las audiencias y la guía de observación. (Ver anexos 1 y 2)

4.1 RECURSOS FÍSICOS

4.1.1 PLANTA FÍSICA

Con relación a los **espacios administrativos**, la valoración dada por las audiencias la califican en 3.5% del 4% asignado. A pesar de que los directivos de la institución consideran las oficinas administrativas en estado aceptable e insuficiente para la prestación del servicio; la guía de observación y la mayoría de las audiencias: docentes y estudiantes, las califican de *buenas, suficientes y aptas* para la labor que cumplen, argumentando "Amplitud, ventilación e iluminación".

La valoración de la *sala de profesores*, por parte de los directivos y estudiantes coincide en que su estado es excelente, pero insuficiente para albergar el total de los docentes de la institución. Los docentes en su mayoría y la guía de observación, lo califican *en buen estado y con espacio suficiente*, lo que dista de una minoría de ellos que lo considera insuficiente ya que comparten escritorios con otros docentes.

Los directivos, al igual que la guía de observación, califican los *cuartos de mantenimiento* en *buen estado y suficientes* para el almacenamiento de implementos; por su lado, tanto docentes y estudiantes tienen poco conocimiento de este espacio y por ello no emiten ninguna valoración.

Con respecto a **Bienestar Estudiantil**, la valoración obtenida de un 5% asignado, fue de 3.7%, lo cual se justifica en la opinión expresada por los directivos quienes, en su mayoría, consideran la *tienda escolar* en mal estado, por sus condiciones de ventilación, iluminación y estética e insuficiente para la prestación del servicio. Por otro lado, los docentes y estudiantes la valoran entre buena y *aceptable*, con mayor tendencia a ésta última, destacando la poca iluminación, espacio reducido y el componente estético; los estudiantes coinciden en que es *suficiente* para atender el servicio, valoración acorde con la guía de observación.

En cuanto al *restaurante escolar*, las tres audiencias encuestadas coinciden con la guía de observación, al calificarlo como *excelente* por su espacio, dotación e higiene, además de *suficiente* para atender la población estudiantil.

De la calificación asignada a las **Aulas de Clase**, (9%), el valor alcanzado fue del 6%, dado que las tres audiencias coinciden en valorar las *aulas* que corresponden a la **edificación nueva** como *excelentes* en cuanto a estado, capacidad, iluminación, ventilación y estética, ya que albergan de manera cómoda a un promedio de 45 -50 alumnos y brindan un ambiente agradable y propicio para el aprendizaje. Así mismo, dichas audiencias coinciden en un alto porcentaje en calificar las *aulas adaptadas de la construcción inicial*, como *aceptables*, haciendo énfasis en falencias a nivel estético, de iluminación y evidencias en el deterioro de las mismas, que son más notables con los cambios climáticos. Todas las audiencias y la guía de observación coinciden en que son *suficientes* para atender la población estudiantil.

Con relación a las **Aulas Especiales**, del porcentaje asignado (16%), la calificación final otorgada fue de 4.9%, ya que la mayor parte de las audiencias encuestadas, al igual que la guía de observación, coinciden en valorar la *sala de informática* como *buenas*, por sus condiciones de dotación de equipos e Internet, así como *suficiente* para atender un grupo de 45 estudiantes de bachillerato, los cuales pueden tener acceso a herramientas informáticas básicas y desarrollar actividades relacionadas con la formación en media técnica que posee la institución, no obstante, la percepción a cerca de la sala de computo, varía en la muestra de docentes de básica primaria, quienes afirman no se tienen a disposición para el uso de sus estudiantes.

La *biblioteca* por sus condiciones físicas y estado, fue calificada como *aceptable e insuficiente* por la totalidad de los encuestados, coincidiendo con la valoración dada en la guía de observación ya que son evidentes los deterioros en la construcción y la poca capacidad para atender trabajos grupales y procesos de lectura y consulta al mismo tiempo.

Las tres audiencias reconocen las limitaciones existentes en la Institución con respecto a la dotación de aulas especiales complementarias: aula de audiovisuales, auditorio, aula multifuncional y laboratorio de Química y Física, lo cual resaltan como una de las mayores debilidades en las actuales instalaciones.

En cuanto a los **Espacios Deportivos y Recreativos** estos fueron calificados con 4.7% del 8% asignado, en tanto que las audiencias encuestadas: directivos, docentes y alumnos y a través de la guía de observación, valoran el estado de la *cancha múltiple* y la cancha de arena, como *buenas* por sus características de construcción, su actual dotación de elementos básicos para la practica deportiva y el acceso que tienen los alumnos a dichas instalaciones; el Parque Infantil al igual que la piscina, como *aceptables* al carecer del mobiliario que le es propio y de las condiciones de higiene y seguridad necesarias, e *insuficientes* para el total de los estudiantes. Con relación al *Patio de Recreo*, la mayoría de los encuestados

coinciden en calificarlo como **aceptable** por su característica rustica y falta de mantenimiento en lugares estratégicos como el piso y el techo e *Insuficiente* para albergar a los estudiantes cómodamente.

Las *zonas verdes* fueron calificadas por las tres audiencias como *excelentes* porque permiten generar ambientes para la recreación, el esparcimiento y el aprendizaje a nivel social y ambiental; así mismo, las consideran *suficientes* con relación a la gran extensión que ocupa a nivel institucional. Dicha valoración es coherente con la asignada en la guía de observación.

En términos generales, los docentes y los alumnos perciben los espacios deportivos y recreativos como *suficientes* y los directivos como insuficientes debido a que consideran necesaria la adecuación y construcción de otros espacios que posibiliten mayor esparcimiento.

De la calificación asignada a **Las unidades sanitarias** 8% el valor alcanzado por las mismas es de 4.4% ya que fueron calificadas por los docentes y los estudiantes como *aceptables e insuficientes*, valoración que coincide con la asignada en la guía de observación, ya que tienen a disposición y uso las correspondientes a la construcción inicial; éstas aunque poseen buena higiene y aseo, carecen de buena iluminación, ventilación y decoración, lo que no genera una buena impresión e impacto entre la población estudiantil.

Los directivos, por su parte, distan en su apreciación, de la obtenida por parte de los docentes y estudiantes y las valoran entre buenas y aceptables, pero coinciden en calificarlas como insuficientes para prestar el servicio a los estudiantes.

4.1.2 MOBILIARIO ESCOLAR

Con respecto al **Mobiliario del Aula**, el valor alcanzado fue de 8% del 10% asignado, lo cual se justifica en la medida que la mayoría de los docentes y el total de los directivos, lo califican como *bueno y suficiente*, ya que posee adecuadas condiciones de funcionalidad y cubre el total de la población, incluso, en situación de mantenimiento. Esta valoración concuerda con la asignada en la guía de observación. Los estudiantes coinciden en la suficiencia del mismo, sin embargo, la mayoría de estos, la considera en estado *aceptable*, al afirmar que algunas sillas están en deterioro.

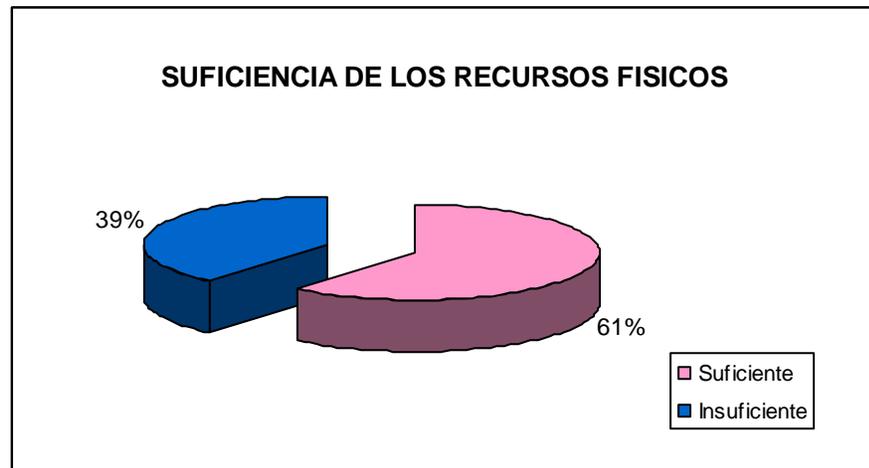
La tendencia de los encuestados en las tres audiencias, apuntan a calificar el estado de los tableros como *buenos* por sus características de amplitud, condiciones de uso y funcionalidad, además de *suficientes* para el desarrollo del trabajo en el aula.

El **mobiliario de los docentes** alcanzó el 3.5% del 5% asignado, ya que las audiencias encuestadas: directivos, docentes y alumnos, y la guía de observación, lo catalogan en su mayoría como *bueno*, reconociendo la amplitud, textura y comodidad del mismo. En cuanto a la suficiencia, un alto número de docentes y directivos, lo califican como *insuficiente*, argumentando falta de dotación de escritorios y la necesidad de adquirir mobiliario para guardar implementos de trabajo y de uso personal.

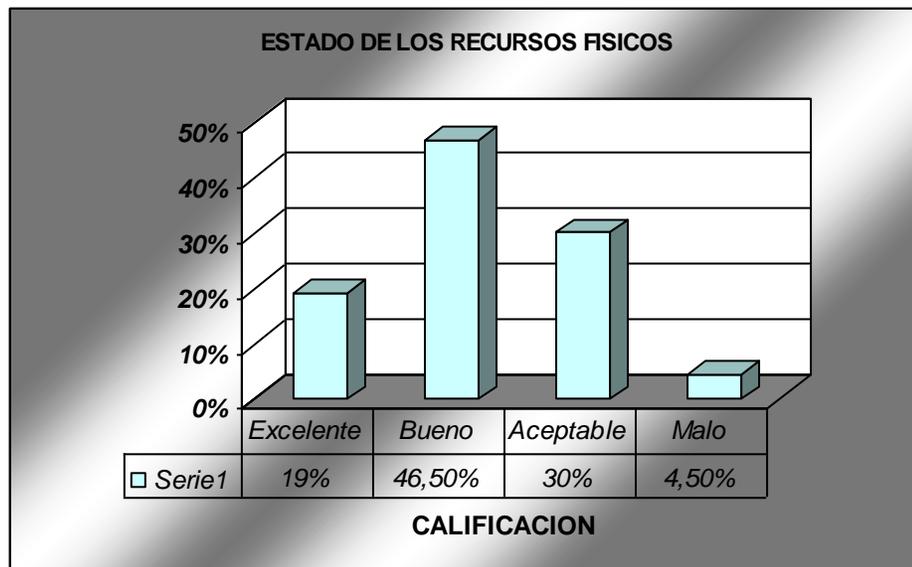
Los estudiantes por su parte, califican el mobiliario docente entre *bueno y excelente*, además de *suficiente* para llevar a cabo su labor.

Las siguientes gráficas representan la Suficiencia y el Estado de los Recursos Físicos respectivamente.

Gráfica 1



Gráfica 2



RESULTADO DE LA PONDERACIÓN PARA LA VARIABLE RECURSO FÍSICO

La siguiente tabla resume la ponderación para la variable Recurso Físico. Tabla 5

ELEMENTO	V.A.	ASPECTOS	V.A	INDICADORES	V.A.	V.L.	V.L	VARIABLE	V.A	V.L	%
<i>Planta Física</i>	50	Espacios Administrativos	4	Oficinas Administrativas	1.5	3.5	26.8	RECURSO FISICO	65	38.3	58.9
				Salón de profesores	1.5						
				Espacios para oficinas varios y mantenimiento	1						
		Bienestar Institucional	5	Kioscos	2	3.7					
				Restaurantes	2						
				Otros (Oficina Psicología)	1						
		Aulas de Clase	9	Aulas Regulares	8	6.0					
				Aula Apoyo	1						
		Aula Especiales	16	Aulas de Audiovisuales	2	4.5					
				Auditorio	3						
				Aulas Multifuncionales	1						
				Sala Cómputo	3						
				Laboratorio	3						
				Biblioteca	3						
		Espacios Deportivos y Recreativos	8	Otros (Aula Acelerada)	1	4.7					
				Canchas	3						
				Coliseos	0.5						
				Piscinas	0.5						
				Patios de Recreo	1.5						
		Unidades Sanitarias	8	Parques Infantiles	1.5	4.4					
Zonas Verdes	1.0										
Inodoros	4.0										
Duchas	1.0										
<i>Mobiliario Escolar</i>	15	Mobiliario del Aula	10	lavamanos	1.0	8.0	11.5				
				Orinales	2.0						
				Pupitres	6.0						
		Mobiliario Salón de Profesores	5	Escritorios de Aula	1.0	3.5					
				Tableros	1.0						
				Escritorios	2.5						
				Sillas	1.5						
Lockers	1.0										

V.A= Valor Asignado

V.L = Valor Logrado

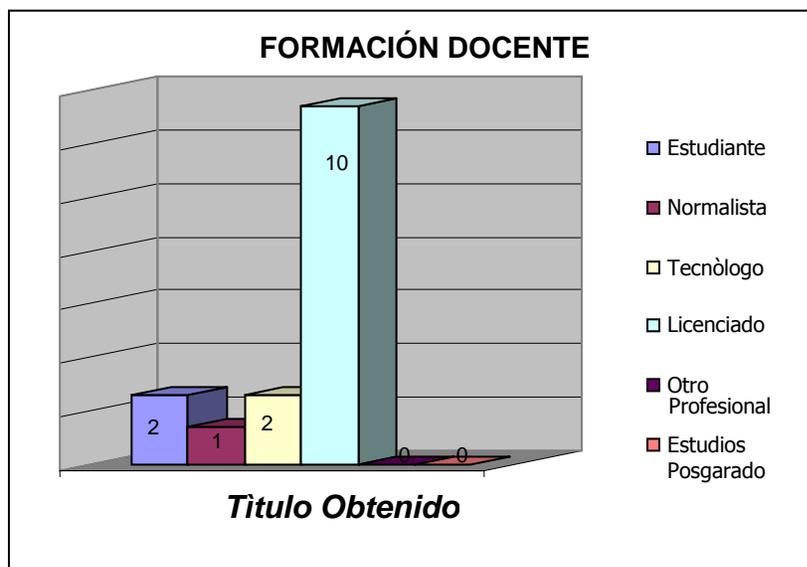
4.2. RECURSO HUMANO

El recurso humano de la institución fue valorado como *suficiente* para cumplir con el desarrollo de los programas curriculares planteados para la formación de los estudiantes en la educación básica y media, dado que cumplen en su relación: un docente por cada nivel de básica primaria y un docente para las áreas fundamentales o afines, en el nivel medio. (Ver anexo 2)

En cuanto a la **Formación Académica** de los docentes se evidenció que un alto porcentaje (67%) de estos, son licenciados en educación lo que garantiza un nivel de formación en el que hacer pedagógico ya que del 15% asignado, lograron un 13%. La **Experiencia Docente** fue calificada con 3.5% del 7% asignado; se encontró que en la mayoría de los docentes la experiencia a nivel general y a nivel específico en el área; educación básica y media, según el caso, oscila entre 1 y 4 años. Estos aspectos los califican como *idóneos* para la labor que desempeñan.

Frente a la **vinculación**, el valor logrado fue de 1% del 2% asignado, dado que la mayoría de los docentes encuestados, están vinculados con la institución hace menos de un año, esto con el interés de mantener la *suficiencia* del grupo de docentes.

La siguiente gráfica ilustra la formación del Recurso Humano. Gráfica 3.

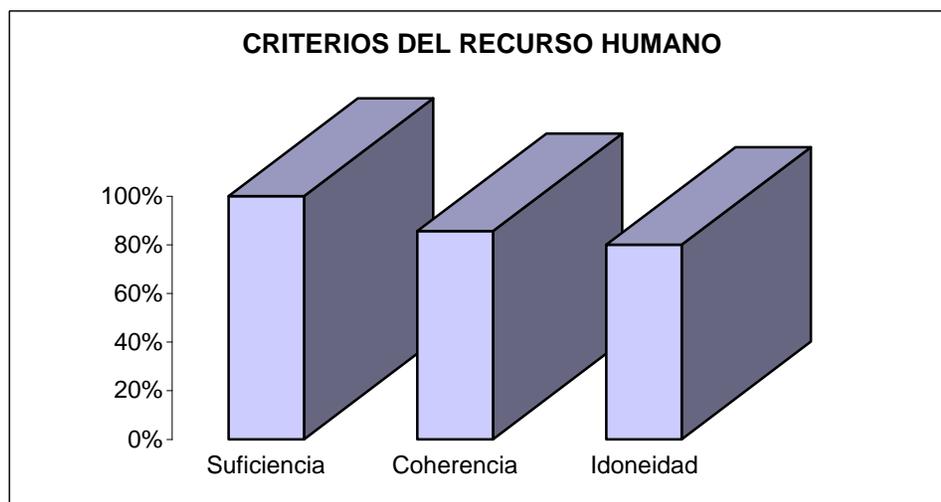


Con relación al área de formación y al área de desempeño de los docentes, se pudo establecer, entre la mayoría de ellos, una correspondencia de orden directo o afín con su área de formación, lo que permite calificar como *coherente*, la disposición y asignación de niveles u áreas de enseñanza.

Respecto a la **capacitación**, del 7% establecido se alcanzó el 3%, ya que menos de la mitad de los docentes encuestados, afirma haber participado en eventos de esta índole, en su mayoría programadas por la institución.

De otro lado, **la proyección** alcanzó el 1% del 4% asignado, debido a que un alto porcentaje de los encuestados no han realizado ni participado en eventos externos a la institución, y no pertenecen a grupos de investigación que se extiendan más allá del horizonte y la reglamentación institucional.

A continuación la gráfica presenta el comportamiento de los criterios establecidos para el Recurso Humano, destacándose la Suficiencia del personal docente y la coherencia entre la formación y el desempeño. Grafica 4



RESULTADO DE LA PONDERACIÓN PARA LA VARIABLE RECURSO HUMANO

La siguiente tabla y gráfica resumen la ponderación para la variable Recurso Humano.

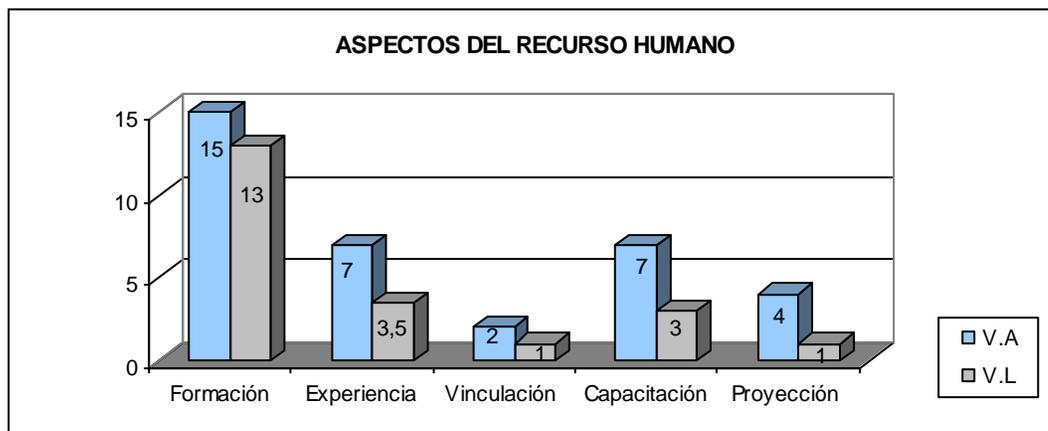
Tabla 6

ELEMENTOS	V.A	ASPECTOS	V.A.	V.L.	VARIABLE	V.A.	V.L.	%
Docentes	35	Formación	15	13	RECURSO HUMANO	35	21.5	61.4
		Experiencia	7	3.5				
		Vinculación	2	1.0				
		Capacitación	7	3.0				
		Proyección	4	1.0				

V.A= Valor Asignado

V.L = Valor Logrado

Gráfica 5



El siguiente cuadro resume el Objeto de Evaluación en sus dos variables, destacando el Valor Logrado según la ponderación asignada.

CUADRO RESUMEN DE LOS RECURSOS FÍSICOS Y HUMANOS. Tabla 7

VARIABLE	V.A.	ELEMENTOS	V.A.	V.L.	% DE CUMPLIMIENTO	GRADO DE CUMPLIMIENTO	CRITERIOS
RECURSO FÍSICO	65	Planta Física	50	26.8	58.9	Mediano grado	Calidad Suficiencia Disponibilidad
		Mobiliario Escolar	15	11.5			
RECURSO HUMANO	35	Docentes	35	21.5	61.42	Mediano grado	Idoneidad Coherencia Suficiencia
JUICIO GLOBAL SOBRE LOS RECURSOS FÍSICOS Y HUMANO	100	Planta Física Mobiliario Escolar Docentes	100	59.8	59.8	Mediano grado	

V.A= Valor Asignado

V.L = Valor Logrado

4.3 CONCLUSIONES Y JUICIO GLOBAL DE LOS RECURSOS

El proceso de evaluación a los Recursos Físicos y Humano de la Institución Educativa Colegio CEDEPRO, permite emitir los siguientes juicios valorativos:

4.3.1 RECURSOS FÍSICOS

Esta variable cumple en Mediano grado, ya que:

- ✓ A pesar de la gran extensión de terreno con la que cuenta la institución y los espacios actualmente construidos, son insuficientes en relación a las necesidades propias del quehacer educativo, puesto que se carece de espacios que posibiliten la realización de actividades de orden grupal, práctico, investigativo y experimental.
- ✓ De otro lado, se evidencia deterioro en espacios esenciales y diferencias en las condiciones de la planta física, que marcan de alguna forma inequidad en la calidad del servicio que se le brinda a los estudiantes.
- ✓ Las amplias zonas verdes de la institución, además de permitir el sano esparcimiento, la recreación y el disfrute de los estudiantes, contribuyen a la construcción de conciencia social en relación al cuidado y protección del medio ambiente.
- ✓ Es importante resaltar, que a pesar limitaciones institucionales para realizar inversiones económicas en la renovación de la planta física, por las condiciones de comodato en la que se encuentra, la institución ha procurado, desde sus alcances, adecuar los espacios disponibles, con el animo de de cubrir la necesidades básicas en materia pedagógica y dar respuesta a los retos de cobertura y formación integral, propios de sistema educativo y del Programa de Inclusión y Cobertura.
- ✓ El reconocimiento de las carencias actuales de la institución en relación a la infraestructura con la que cuenta, ha movilizadado propuestas de mejoramiento encaminadas a complementar la formación de los estudiantes.
- ✓ Las condiciones y características del mobiliario escolar favorecen de manera directa el desarrollo de las actividades propias del proceso de aprendizaje y subsanan las carencias en materia de planta física.

4.3.2 RECURSO HUMANO

La variable obtuvo un Mediano grado de cumplimiento, dado que:

- ✓ El Recurso Humano Institucional posee características en cuanto a su formación, que favorecen notablemente el desarrollo de la labor pedagógica y aumentan la calidad del servicio educativo que brinda la institución, sin embargo los procesos de capacitación docente deben orientarse hacia la cualificación académica e intelectual de los docentes.
- ✓ Los aspectos relacionados con la Experiencia, Capacitación y la Proyección docente, deben ser impulsados por la institución para continuar con su posicionamiento social y educativo en los diversos escenarios donde se desenvuelve.
- ✓ Cabe resaltar que gran parte de los resultados obtenidos en esta variable, son consecuencia de factores externos que han obligado a la Institución a introducir cambios alrededor de la dinámica de vinculación y contratación de docentes.

4.4 FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LOS RECURSOS

Las siguientes tablas reúnen el compendio de fortalezas y debilidades, identificadas en el proceso de evaluación.

4.4.1 VARIABLE: RECURSOS FÍSICOS. Tabla 8

FORTALEZA	DEBILIDAD	AREA DE MEJORA
Espacios amplios que permiten la realización de labores en forma ininterrumpida y cómoda por parte cada uno de los directivos.	Calidad del material en el cual se encuentran construidas las oficinas, el cual no es apto por condiciones de ventilación e iluminación.	RECURSOS FÍSICOS
<ul style="list-style-type: none"> * Excelente estado y calidad en la construcción del restaurante escolar * Suficiencia del restaurante y el kiosco escolar para la atención del estudiantado. * Presencia de espacios complementarios, como psicología. 	El tipo y cantidad de iluminación con la que cuenta el kiosco escolar no brinda condiciones óptimas a sus propietarios y usuarios.	
Utilización de algunas aulas de clase en excelente estado, lo cual brinda mejores condiciones en la calidad del servicio educativo.	<ul style="list-style-type: none"> * Las marcadas diferencias en la calidad de las aulas de clase. * Aulas de clase que presentan deficiencias en cuanto a iluminación, ventilación, acceso, construcción de pisos y decoración. * No se cuenta con espacios pedagógicos complementarios, tales como sala de audiovisuales, auditorio o aula multifuncional, lo cual exige el desplazamiento permanente de los equipos que se utilizan como estrategia didáctica. 	

<p>*Una sala de computo con criterios de calidad que permite el acceso de la población estudiantil a las nuevas herramientas tecnológicas y el desarrollo de temáticas relacionadas con la formación en la media técnica.</p> <p>*Marcada afluencia de la comunidad educativa a los servicios de la biblioteca.</p> <p>*Empleo de estrategias alternas para llevar la biblioteca a las aulas de clase.</p>	<p>*No se cuenta con espacios pedagógicos complementarios, tales como sala de audiovisuales, auditorio o aula multifuncional, lo cual exige el desplazamiento permanente de los equipos que se utilizan como estrategia didáctica.</p> <p>* No cuenta con laboratorio para las practicas experimentales de química y física, lo que hace necesario que el docente desplace reactivos y demás materiales necesarios, al aula de clase, limitando el trabajo a la demostración docente y al desarrollo de solo algunos temas, y sin condiciones de seguridad para ello.</p> <p>* El estado del espacio que ocupa la biblioteca no brinda buenas condiciones para el desarrollo de procesos de investigación, consulta y lectura en forma suficiente a la población estudiantil.</p> <p>El poco acceso de la población estudiantil de primaria a la sala de cómputo.</p>	<p>RECURSOS FÍSICOS</p>
--	---	------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> * Se tienen espacios deportivos, especialmente canchas en buen estado y suficientes para atender a la población que realiza algún tipo de práctica, mínimamente en dos deportes al mismo tiempo. * Se cuenta con una piscina que brinda otras posibilidades, especialmente de tipo recreativo, a la población estudiantil. * Amplias extensiones de tierra dedicadas al sostenimiento de zonas verdes, lo cual da un aire campestre y tranquilo a la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> * El estado y las condiciones de la piscina no son completamente óptimas en cuanto a la calidad de su construcción, faltan aspectos como bordes y duchas. * El espacio multifuncional que cumple con funciones de patio y auditorio, presenta deficiencias en su construcción y deterioro en aspectos como techo y piso. * El parque infantil requiere de adaptaciones y mantenimiento para que sea realmente un espacio para la recreación de los estudiantes. * Se carece de senderos y aceras que permitan el desplazamiento de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, por las amplias zonas verdes de la institución. 	<p>RECURSOS FÍSICOS</p>
<p>Unidades sanitarias con terminaciones de excelente calidad, que cumplen con requisitos de higiene, privacidad, iluminación, ventilación y decoración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Las condiciones de decoración evidentemente diferentes entre los dos tipos de construcción. * Algunos baños con insuficiencias en elementos de terminación, decoración, iluminación y ventilación. * La utilización de posetas con fines múltiples: orinales, lavamanos y poseta de aseo. * El uso limitado de las unidades sanitarias de la nueva construcción. 	

<p>* Mobiliario, en su mayoría, en buenas condiciones de uso y calidad para los estudiantes y docentes.</p> <p>* Mobiliario extra para situaciones de mantenimiento.</p>	<p>* Hay mobiliario que requiere mantenimiento para brindar mejor aspecto y mobiliario que debe adecuarse a las edades de desarrollo de los estudiantes.</p> <p>* Insuficiencia de mobiliario en sala de profesores para guardar pertenencias e implementos de uso didáctico y pedagógico.</p>	<p>RECURSOS FÍSICOS</p>
--	--	------------------------------------

4.4.2 VARIABLE: RECURSO HUMANO. Tabla 9

FORTALEZAS	DEBILIDADES	AREA DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> * Suficiente Recurso Humano (docentes) para atender las necesidades de formación en los diversos grupos y niveles. * Idoneidad en la formación de los docentes lo que garantiza un nivel de formación específica en el que hacer pedagógico y los califica como aptos para la labor que desempeñan. * Coherencia entre el área de formación y el área de desempeño, en forma directa o afín. 	<p>Poco número de docentes vinculados en forma permanente a la institución, lo cual no permite dar continuidad a los procesos formativos de los estudiantes.</p> <p>Bajo nivel de capacitación en el área o nivel específico, de desempeño.</p> <p>Poca proyección profesional de los docentes en espacios diferentes a la institución mediante estrategias escritas, orales o investigativas.</p>	<p>RECURSO HUMANO</p>

5. ACCIONES DE MEJORA – PLAN OPERATIVO

5.1 PLAN DE MEJORAS

Las siguientes tablas ilustran las debilidades, causas, objetivos, acciones de mejora y beneficios esperados para cada una de las variables del objeto de Evaluación.

5.1.1 RECURSOS FÍSICO. Tabla 10

ÁREA DE MEJORA: RECURSOS FÍSICOS (Espacios Administrativos, Bienestar Estudiantil, Aulas de Clase)
<p><i>Descripción de la debilidad</i></p> <p>Calidad del material en el cual se encuentran construidas las oficinas administrativas, el cual no es apto por las condiciones de sismo-resistencia, humedad, ventilación e iluminación. Las condiciones de ventilación e iluminación no propician un ambiente óptimo de trabajo.</p> <p>Tipo y cantidad de iluminación con la que cuenta el kiosco escolar QUE no brinda condiciones óptimas a sus usuarios para la mejor visualización de los productos que allí se ofrecen.</p> <p>Las marcadas diferencias en la calidad de las aulas de clase. Aulas de clase que presentan deficiencias en cuanto a iluminación, ventilación, acceso, construcción de pisos y decoración.</p>
<p><i>Causas que provocan la debilidad</i></p> <p>La construcción original responde a las características de una vivienda rural. No existe la autorización para hacer reformas a la construcción, por tratarse de una Planta Física otorgada en Comodato.</p> <p>El lugar donde se ubica ya que se encuentra en el patio salón, no tiene suficiente iluminación. El espacio dentro del mismo para colocar lámparas tipo luz natural. La no posibilidad mediata de ubicarlo en otro lugar dentro de la construcción que posibilite evacuar la falencia que presenta.</p> <p>El plan de reconstrucción de bloques no ha cubierto la totalidad de las aulas de clase.</p>

Objetivo a seguir

Reubicar las oficinas administrativas en espacios de mejor construcción.

Implementar en el kiosco escolar mayor iluminación interna para bienestar de sus usuarios y sus propietarios.

Adecuar la totalidad de las aulas de clase con las condiciones reglamentarias para llevar a cabo el proceso de aprendizaje.

ÁREA DE MEJORA: RECURSOS FÍSICOS (Espacios Administrativos, Bienestar Estudiantil, Aulas de Clase)

Acciones de Mejora

Adecuar el acceso a las oficinas administrativas, haciéndolo más directo y amplio.

Presentar a la Secretaría de Educación una propuesta de mejoramiento, construcción y remodelación de la planta física, apoyada en los diversos entes de la comunidad educativa, las entidades y líderes comunitarios donde se hagan explícitas las necesidades y los beneficios de la propuesta.

Presentar una propuesta de adaptación a la Planta física actual.

Beneficios esperados

- ✓ Mejoramiento de la atención a los usuarios internos y externos de la institución.
- ✓ Aseguramiento de la calidad en los espacios de trabajo del personal administrativo.

- ✓ Mayor visualización de los productos ofrecidos.
- ✓ Mejor nivel estético.

- ✓ Aseguramiento de la calidad en los espacios de trabajo del alumnado en general.
- ✓ Equilibrio en las condiciones reglamentarias de espacio, iluminación y ventilación en todas las aulas de clase de la institución.
- ✓ Mayor equidad en la calidad del servicio que se le brinda a los estudiantes.

ÁREA DE MEJORA: RECURSOS FÍSICOS (Aulas Especiales, Espacios Deportivos y Recreativos, Unidades Sanitarias)

Descripción de la debilidad

No se cuenta con espacios pedagógicos complementarios, tales como sala de audiovisuales, auditorio o aula multifuncional, lo cual exige el desplazamiento permanente de los equipos que se utilizan como estrategia didáctica.

La institución no dispone de un espacio con las adaptaciones necesarias para el desarrollo de prácticas de laboratorio, a pesar de contar con implementos y reactivos para la experimentación directa.

El espacio en el que se encuentra la biblioteca no presenta ni brinda las condiciones para el desarrollo de procesos de investigación, consulta y lectura en forma óptima y suficiente para la población estudiantil.

El estado y las condiciones de la piscina no son completamente óptimas en cuanto a la calidad de su construcción, faltan aspectos como bordes y duchas.

El espacio multifuncional que cumple con funciones de patio y auditorio, presenta deficiencias en su construcción y deterioro en aspectos como techo y piso.

El parque infantil requiere de adaptaciones y mantenimiento para que sea realmente un espacio de recreación de los niños.

Se carece de senderos y aceras que permitan el desplazamiento de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, por las amplias zonas verdes de la institución.

Las condiciones de decoración evidentemente diferentes entre los dos tipos de construcción.

Algunos baños con insuficiencias en elementos de terminación, decoración, iluminación y ventilación.

La utilización de posetas con fines múltiples: Orinales, lavamanos y poseta de aseo.

El uso limitado de las unidades sanitarias de la nueva construcción.

Causas que provocan la debilidad

La construcción inicial responde a las necesidades de una vivienda propia del sector rural.

Las adaptaciones realizadas a la planta física no incluyeron un espacio para el laboratorio.

Inadecuada asignación del área para el funcionamiento de la biblioteca, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para la prestación del servicio.

Mantenimiento de la construcción que corresponde a la piscina.

Falta adecuación y mantenimiento en el patio-salón.

Limitaciones para realizar mejoras a la planta física por su calidad de comodato.

Retiro de parte del mobiliario del parque infantil, debido a los índices de accidentalidad que presentó anteriormente.

La amplia extensión del área con relación al número de docentes, no permite un acompañamiento eficaz.
El espacio en el que se encuentra la institución educativa, correspondía a una casa finca, con amplias zonas verdes destinadas a la crianza y pastoreo de animales.
El terreno es altamente pantanoso.
Las aulas, las zonas deportivas y la sede administrativa están relativamente alejadas unos de otros.
Falta de adecuación de las zona verdes.

Sólo se realizaron en la construcción inicial, adaptaciones para el uso de inodoros sin realizar complementos a nivel estético.
Se tienen unidades sanitarias restringidas para el uso de los estudiantes.

Objetivo a seguir

Incluir en la nueva construcción de la planta física, un espacio propicio para el laboratorio.
Trasladar la biblioteca a un espacio que reúna las condiciones de área, iluminación y ventilación adecuadas para su funcionamiento.

Optimizar las condiciones de seguridad de la piscina como espacio destinado a la recreación de los estudiantes.
Realizar ajustes en el mantenimiento de techos y pisos.
Remodelar el patio-salón atendiendo a condiciones ambientales y de seguridad.
Habilitar el mobiliario del parque infantil, para el uso de los estudiantes.
Mejorar los espacios para el desplazamiento de los estudiantes al interior de la institución.

Realizar mejoras a nivel estético, iluminación y ventilación, que propendan por unas mejores condiciones de uso.

ÁREA DE MEJORA: RECURSOS FÍSICOS (Aulas Especiales, Espacios Deportivos y Recreativos, Unidades Sanitarias)

Acciones de Mejora

Presentar a la Secretaría de Educación una propuesta de mejoramiento, construcción y remodelación de la planta física, apoyada en los diversos entes de la comunidad educativa, las entidades y líderes comunitarios donde se hagan explícitas las necesidades y los beneficios de la propuesta.

Presentar una propuesta de adaptación a la Planta física actual.

Habilitar el Parque Infantil de la Institución.

Acondicionar las zonas verdes para el tránsito y circulación de la comunidad educativa.

Beneficios esperados

Cumplimiento de un requisito de orden curricular al fortalecer el área de Ciencias Naturales (Física y Química).

Desarrollo de metodologías de aprendizaje significativo a partir de la interacción con los objetos de conocimiento.

Aseguramiento de la calidad en los procesos formativos de los estudiantes que atiende la institución en el Programa de Inclusión y Cobertura.

Mejoramiento en la prestación del servicio de biblioteca, al ampliar la atención a un mayor número de usuarios.

Desarrollo de procesos de lecto-escritura de tipo individual y grupal que redunden en el mejoramiento de aprendizajes.

Utilización del espacio como estrategia metodológica en el desarrollo de las diferentes áreas.

Mayores condiciones de seguridad en los espacios utilizados para la recreación y disfrute de los estudiantes.

Mejoramiento en espacios que brindan recreación y disfrute a los estudiantes, en condiciones climáticas adversas.

Utilización del espacio para la realización de eventos grupales y masivos.

Mejoramiento en espacios que brindan recreación y disfrute a los estudiantes.

Utilización del parque infantil como estrategia para el desarrollo de habilidades psicomotrices en los estudiantes.

Mayor agilidad y seguridad en el desplazamiento por la institución y disminución en el riesgo de accidentalidad de los estudiantes.

Mejoramiento en las condiciones de presentación personal de los niños y limpieza de la institución.

Mayor cuidado y sentido de pertenencia por las unidades sanitarias.

Cumplimiento con los requisitos de higiene y salubridad para el uso de las unidades sanitarias.

Fomento de la cultura del aseo y la limpieza.

AREA DE MEJORA: RECURSOS FÍSICOS (Mobiliario Escolar)

Descripción de la debilidad

- * Hay mobiliario que requiere mantenimiento para brindar mejor aspecto.
- * Insuficiencia de mobiliario para guardar pertenencias e implementos de uso didáctico y pedagógico.
- * La distribución de los escritorios refleja hacinamiento de mobiliario, lo que hace parecer la sala de profesores como reducida para albergar el número de docentes.
- * Se carece de la suficiente cantidad de escritorios para cada docente.
- * Carencia de mobiliario para docente en el salón de clase.

Causas que provocan la debilidad

Mala utilización por parte de los estudiantes del mobiliario que tienen a disposición.
Poca visión en la dotación de mobiliario para cubrir la totalidad de la planta docente.
La distribución de escritorios sin conservar las características del espacio.
Falta homogeneidad en el tamaño y diseño de los escritorios.
Desconocimiento de las necesidades de mobiliario requerido en el aula de clase, por parte de los docentes.

Objetivo a conseguir

Mantener las buenas condiciones del mobiliario asignado a los estudiantes.
Completar la dotación del mobiliario para uso docente, en el salón de profesores y en el aula de clase.

Acciones de mejora

Adaptar y sostener el mobiliario escolar existente.
Dotar del mobiliario necesario para uso de los docentes, tanto para uso en las aulas, como para la sala de profesores.

Beneficios esperados

- ✓ Mayor comodidad y sentido de pertenencia por el mobiliario utilizado por los estudiantes.
- ✓ Aseguramiento de la calidad en los espacios de trabajo del personal docente.
- ✓ Favorecer el orden y la distribución de la sala de profesores.
- ✓ comodidad y agilidad en la utilización de implementos de clase y por ende aprovechamiento del tiempo destinado a las clases.

5.1.2 RECURSO HUMANO. Tabla 11

<p>ÁREA DE MEJORA: RECURSO HUMANO</p>
<p><i>Descripción de la debilidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> * Poco número de docentes vinculados en forma permanente a la institución, lo cual no permite dar continuidad a los procesos formativos de los niños de la Institución. * Bajo nivel de capacitación en el área o nivel específico, de desempeño. * Poca proyección profesional de los docente en espacios diferentes a la institución mediante estrategias escritas, orales o investigativas.
<p><i>Causas que provocan la debilidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> * Renuncia masiva de docentes, que superaron las pruebas del Concurso Docente. * Poco tiempo de vinculación en relación a la iniciación del calendario escolar. * Reciente acceso al desempeño laboral. * Poca experiencia en el desempeño docente.
<p><i>Objetivo a seguir</i></p> <p>Mayor permanencia, en número de años, de los docentes en la Institución. Aumentar el número de capacitaciones recibidas por los docentes en relación a las áreas específicas. Incentivar la proyección docente en el entorno educativo interinstitucional.</p>
<p><i>Acciones de mejora</i></p> <p>Evaluar los docentes en forma permanente durante el año escolar. Propiciar la continuidad en el proceso de capacitación docente. Promover la vinculación y participación de los docentes en diversos eventos de orden interinstitucional e investigativo, con el ánimo de proyectar su quehacer pedagógico a la comunidad y mejorar sus prácticas formativas.</p>
<p><i>Beneficios esperados</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento en las condiciones de vinculación docente. ✓ Mayor apropiación de elementos de orden conceptual y didáctico en las respectivas áreas, lo cual mejoran el desempeño docente y la calidad de la educación que se brinda en la institución. ✓ Proyección Institucional y profesional que posicionen a la institución como referente social y pedagógico.

5.2 PLAN DE ACCION.

Los cuadros que se presentan a continuación contienen las acciones de mejora, tareas y responsables que corresponden a las dos variables del objeto de evaluación.

5.2.1 RECURSOS FÍSICOS. Tabla 12

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS	RESPONSABLE DE TAREAS
Adecuar el acceso a las oficinas administrativas, haciéndolo más directo y amplio.	Reconstrucción de escalas para el ingreso a la zona administrativa.	Administración Financiera e Institucional
	Implementar la señalización para el ingreso a la institución.	
Presentar a la Secretaría de Educación una propuesta de mejoramiento, construcción y remodelación de la planta física, apoyada en los diversos entes de la comunidad educativa, las entidades y líderes comunitarios donde se hagan explícitas las necesidades y los beneficios de la propuesta.	Remodelar los espacios destinados a la Administración Institucional.	Secretaria de Educación y Planeamiento Educativo. Administración Institucional Entidades y líderes comunitarios del corregimiento
	Crear un espacio para la "tienda escolar" o en su defecto, un lugar para el kiosco que ofrezca mayor iluminación y conserve la buena ventilación y espacio aledaño para el disfrute de sus usuarios y propietarios.	
	Construir espacios, como el auditorio, para eventos masivos de orden institucional. Construir aulas especiales como laboratorio y aula de audiovisuales que permitan afianzar el proceso de aprendizaje.	
	Remodelar el patio salón, adecuándolo para eventos de tipo pedagógico, recreativo y cultural.	
	Construir un espacio destinado a la biblioteca.	
Presentar una propuesta de adaptación a la planta física actual.	Llevar a cabo adaptaciones eléctricas para la iluminación del kiosco.	Administración Financiera e Institucional y mantenimiento.
	Adaptar la biblioteca en otro espacio, que reúna las características necesarias para brindar atención a mayor número de usuarios.	Administración Institucional. Dirección Administrativa y Asociación de Padres de Familia

	Promover entre la comunidad educativa y la dirección administrativa de la institución, una propuesta cooperativa que permita realizar las adaptaciones de losa a la piscina, para mejorar sus condiciones de seguridad.	
	Diseñar un plan de mantenimiento y mejoras a la construcción al patio salón existente.	Administración Financiera e Institucional y mantenimiento.
	Llevar a cabo adaptaciones de luz natural y eléctrica en los baños de la construcción inicial.	
	Pintar en colores claros el interior de los baños para mejorar la iluminación.	
	Construir senderos alrededor de la institución para que la comunidad educativa se desplace por éstos y contribuir al aseo de las unidades sanitarias.	Administración Institucional y estudiantes
	Habilitar el total de las Unidades Sanitarias existentes, para uso de la institución.	
Habilitar el Parque Infantil de la Institución.	Adaptar nuevamente el mobiliario al parque infantil.	Administración Institucional y docentes
	Diseñar un plan de acompañamiento de docentes durante los descansos en sectores estratégicos, incluyendo este espacio.	
Acondicionar las zonas verdes para el tránsito y circulación de la comunidad educativa.	Crear comités de mejoramiento a través del servicio social del estudiantado que deben realizar los grados superiores, para la construcción de senderos que mejoren su propia institución.	Coordinador Académico y estudiantes
	Integrar en el proyecto de Educación Ambiental, el tapizado con grama, de varios espacios de la zona verde, delineando un sendero de piedra que puede convertirse en un espacio de desplazamiento.	Coordinador Académico, Jefe del Área de Ciencias Naturales y estudiantes

	Integrar a los padres de familia en brigadas de limpieza, abonos, reforestación y arborización.	Administración Institucional y Asociación de Padres de Familia
	Gestionar y establecer convenios con entidades y organizaciones ambientales conocidas, que brinden capacitación y asesoría sobre mejoramiento y sostenimiento de zonas verdes.	Administración Institucional
Mejorar las condiciones de las Unidades Sanitarias de la construcción inicial.	Llevar a cabo adaptaciones de luz natural y/o eléctrica en los baños de la construcción inicial.	Administración financiera, Institucional y personal de mantenimiento
	Pintar en colores claros el interior de los baños para mejorar la iluminación.	
Adaptar y sostener el mobiliario escolar existente.	Organizar entre los alumnos jornadas semestrales de mantenimiento del mobiliario del aula de clase.	Administración Institucional y estudiantes
	Diseñar y Desarrollar estrategias que permitan afianzar el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia el mobiliario escolar.	
	Redistribuir la posición de los escritorios según el espacio de la sala de profesores, optimizando la utilización del mismo.	Coordinadora general y docentes
Dotar del mobiliario necesario para uso de los docentes, tanto para uso en las aulas, como para la sala de profesores.	Adquirir escritorios faltantes (sala de profesores y salones de clase) y lockers.	Administración Financiera

5.2.2 RECURSO HUMANO. Tabla 13

ACCIONES DE MEJORA	TAREAS	RESPONSABLE DE TAREAS
Evaluar los docentes en forma permanente durante el año escolar.	Diseñar una propuesta ó estrategia de evaluación participativa, que de cuenta del proceso de los docentes (Fortalezas, Debilidades y Necesidades) a nivel pedagógico e institucional, facilitando el mejoramiento en el desempeño de los mismos.	Coordinador Académico Docentes
	Llevar un registro del proceso evaluativo un registro periódico de ella.	
Propiciar la continuidad en el proceso de capacitación docente.	Ejecutar el plan de capacitaciones, establecido al inicio del año.	Administración Institucional Coordinador General y Académico Docentes
	Establecer la utilización de memorias para cada una de las capacitaciones y formatos que den cuenta de la apropiación de las mismas, que sirvan como fuente de validez para el cronograma de capacitaciones y de consulta o actualización a los docentes y a la comunidad en general.	
	Incluir en el proceso de capacitación la asistencia a Conferencias, Seminarios, Cursos y diplomados entre otros, en áreas específicas, con el ánimo de cualificar y mejorar las practicas docentes.	
Promover la vinculación y participación de los docentes en diversos eventos de orden interinstitucional e investigativo, con el ánimo de proyectar su quehacer pedagógico a la comunidad y mejorar sus prácticas formativas.	Identificar debilidades, fortalezas en materia de Formación Docente y experiencias pedagógicas	Administración Institucional Coordinador General y Académico Docentes
	Señalar propuestas de intervención y participación en eventos académicos, en los que se demuestre el liderazgo institucional en materia pedagógica y social	

BIBLIOGRAFIA

- ❖ ARISTIZÁBAL SALAZAR, María Nubia; RAMÍREZ MEJÍA, Pedro y SÁNCHEZ PUERTA, Mauricio. Guía para la elaboración del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento. Imprenta Universidad de Antioquia. Primera Edición, Medellín: octubre de 2005. 47 p.

- ❖ BRIONES, Guillermo. Evaluación de Programas Sociales. Santiago: PIIE, 1985. p. 155-200

- ❖ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE. Formulario Censal C100: Infraestructura y Dotación de los Establecimientos Educativos. Bogotá, 1996. 4 p.

- ❖ INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CEDEPRO. Proyecto Educativo Institucional- Comunitario PEI. Medellín: 2003. 344 p.

- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación: Ley 115. Bogotá: Representaciones y Distribuciones El TREBOL, febrero 8 de 1994. p. 56-57, 80-86

- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto reglamentario 1860. Bogotá: Representaciones y Distribuciones El TREBOL, agosto 3 de 1994. p. 186-188

- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Régimen Laboral de los Docentes: Régimen Laboral, Disciplinario y Prestacional. Leyer. Bogotá 2001. p. 3-10

- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL E ICONTEC. Norma Técnica Colombiana NTC4595 Ingeniería Civil, Planeamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares. Bogota: 2000. 90 p.

- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Normas Generales para la Construcción de Escuelas Primarias. Bogotá: Editorial ABC, agosto 31 de 1945. 90 p.

- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Revolución Educativa: Manual de Evaluación y clasificación de establecimientos educativos privados. Bogotá: 2000. p. 3-22

- ❖ PRADA, Abner. Informe final: proyecto Col. 72/033 Concentraciones de desarrollo rural. Bogotá, D.E. julio de 1976. p.7-22

- ❖ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. Bogotá: Librería El Literato, julio 20 de 1991. 169 p.

ANEXOS

A continuación se presentan los anexos que enriquecen y amplían la evaluación realizada a los recursos: físicos y humanos de la Institución Educativa Colegio CEDEPRO.

Los anexos corresponden a los instrumentos empleados en el proceso de recolección de información y el archivo fotográfico.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACION
EVALUACION DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS SOCIALES
2005

GUIA DE OBSERVACION

Institución educativa: _____

Dirección _____

PLANTA FISICA INSTITUCIONAL

1. LA PLANTA FÍSICA ES Propia Alquilada En comodato

2. LA EDIFICACIÓN ES PROPIEDAD DE:

ENTIDAD	Si	No
Comunidad Religiosa		
Cooperativa		
Junta de Acción Comunal		
Corporación Social		
Institución Oficial		

3. ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Área total del lote en mts2 _____

Área total construida en mts2 _____

4. EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON SERVICIO DE:

ENERGIA ELECTRICA	Si		No		ACUEDUCTO	Si		No		ALCANTARILLADO	Si		No	
De servicio Publico					De servicio Publico					Tiene servicio				
Otro tipo de Energía					Otro tipo de acueducto									
No tiene					No tiene									

5. ESPACIOS ADMINISTRATIVOS

AREA O ZONA	EXISTENCIA		TOTAL	SUFICIENTE	
	Si	No		SI	NO
Áreas Administrativas					
Sala de profesores					
Cuarto de mantenimiento y oficinas varios					

6. BIENESTAR ESTUDIANTIL

AREA O ZONA	EXISTENCIA		TOTAL	SUFICIENTE	
	Si	No		SI	NO
Tienda escolar o Kiosco					
Cafetería					
Restaurante					
Otros ¿Cuáles?					

7. ESPACIOS PEDAGÓGICOS

AREA O ZONA	EXISTENCIA		TOTAL	ESTADO				SUFICIENTE			
	Si	No		E	B	A	M	45 a 50 Alumnos	40 a 45 alumnos	35 a 40 alumnos	Menos de 40 alumnos
Aulas de Clase											
Aulas de apoyo											

8. AULAS ESPECIALES

AREA O ZONA	EXISTENCIA		TOTAL	ESTADO				SUFICIENTE			
	Si	No		E	B	A	M	45 a 50 Alumnos	40 a 45 alumnos	35 a 40 alumnos	Menos de 40 alumnos
Sala de Computo											
Laboratorio de Química y Física Integrado											
Laboratorio de Química											
Laboratorio de Física											
Biblioteca Central											

MOBILIARIO ESCOLAR**MOBILIARIO DEL SALON DE CLASES**

AREA O ZONA	EXISTENCIA		TOTAL	ESTADO				SUFICIENTE	
	Si	No		E	B	A	M	Si	No
Pupitres Unipersonales									
Pupitres Bipersonales									
Escritorios de Aula									
Tableros de Tiza									
Tableros de Acrílico									

MOBILIARIO DE LA SALA DE PROFESORES

AREA O ZONA	EXISTENCIA		TOTAL	ESTADO				SUFICIENTE	
	Si	No		E	B	A	M	Si	No
Escritorios personales									
Escritorios compartidos									
Sillas									
Lockers									

OBSERVACIONES GENERALES _____

Elaborado por _____

PAUTA DE COTEJO

La siguiente pauta se realizó con el objetivo de cotejar y calificar los diferentes espacios de la planta física, de acuerdo a criterios básicos de estado y suficiencia de los Recursos Físicos, para la prestación del servicio educativo. Los rangos de calificación utilizados, fueron:

E = Excelente **B** = Bueno **A** = Aceptable **M** = Malo

ESPACIOS ADMINISTRATIVOS

<i>AREA: Oficinas Administrativas</i>	
Valoración	
<u>E</u>	Cuando cada uno de los profesionales que desempeñan cargo administrativo tiene su propio puesto de trabajo, con escritorio, silla, y equipos tecnológicos y de oficina necesarios para desarrollar sus funciones. Que se encuentren dispuestos en espacios suficientes donde puedan circular, tener privacidad, ventilados, iluminados y en buenas condiciones de construcción.
<u>B</u>	Posee las mismas características de dotación y espacio suficiente, pero no cumple con uno o mas de los criterios de iluminación, ventilación, construcción.
<u>A</u>	Carece alguno de los elementos de dotación, el espacio es reducido y falta iluminación o ventilación.
M	Cuando no cumple con la mayor parte de los criterios establecidos
AREA: Sala de profesores	
Valoración	Descripción
E	Si el espacio y la dotación permiten cómodamente la labor de preparación de clases, por lo menos al 30% de la planta docente de tiempo completo.
B	Cuando el espacio o el mobiliario es insuficiente para total de los docentes
A	Cuando el espacio y el mobiliario son insuficientes y falta alguno de los criterios de iluminación y ventilación
M	Cuando el espacio y el mobiliario además de insuficiente, se encuentra en estado de deterioro.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

<i>ÁREA: Tienda Escolar o kiosco</i>	
Valoración	Descripción
E	Si el espacio con que se dispone es igual o mayor a dos metros, cuenta con nevera o enfriador, lavamanos o lavaplatos, comestibles visibles y en condiciones de aseo e higiene, circulación ágil y suficiente para la atención al público. Posee ventilación e iluminación
B	Cuando conserva el espacio descrito, la dotación de electrodomésticos es reducida sin alterar las condiciones de preservación, aseo e higiene de los alimentos, pero la ventilación o la iluminación es insuficiente.
A	Cuando no cumple con los criterios de higiene y conservación de los alimentos y el espacio sea inferior al establecido.
M	Cuando no cumpla con los criterios de higiene y conservación de los alimentos, su espacio sea inferior a 2 metros y además carezca de iluminación y ventilación.
<i>ÁREA: Cafetería</i>	
Valoración	Descripción
E	Si el espacio con que se dispone es un área mayor o igual a 9 metros, con gran ventilación e iluminación. Cuenta con servicio de lavaplatos, nevera o enfriador en buen estado, cocina, estantería que almacene la mercancía y se pueda circular fácilmente para el expendio. Haya disposición de mesas y sillas suficientes para atender el 30% de la población estudiantil de cada jornada.
B	Cuando se cuenta con el espacio y la dotación mencionada anteriormente e incumple con alguno de los criterios de iluminación, ventilación o atención.
A	Cuenta con espacio entre 4 y 7 metros, la construcción evidencia deterioro, la dotación de electrodomésticos es reducida, el mobiliario atiende menos del 30% de la población estudiantil y la ventilación y la iluminación son insuficientes.
M	Cuando no cumpla con los criterios establecidos en la calificación anterior además, los alimentos no presentan condiciones de higiene y almacenamiento de los alimentos, su espacio sea inferior a los 4 metros
<i>ÁREA Restaurante Escolar</i>	
Valoración	Descripción
E	Cuando su área es presenta adecuada construcción, gran ventilación e iluminación y es suficiente para cubrir: cocina, neveras o refrigeradores y mobiliario (comedores) que atiendan la totalidad de los estudiantes de cada jornada por grupo, en condiciones de aseo e higiene.

B	Cuando presenta las características descritas en área, construcción, mobiliario, pero incumple con alguno de los criterios de ventilación, iluminación y atención a los estudiantes.
A	Cuando el área es reducida, la construcción presenta deterioro y se dificulta la atención a un grupo completo de estudiantes.
M	Cuando sólo tiene un área para la cocina ó el comedor y atiende población inferior a un grupo de estudiantes.

ESPACIOS PEDAGÓGICOS

<i>ÁREA: Aulas de Clase</i>	
Valoración	Descripción
E	Poseen ventilación, iluminación y dotación de pupitres ó puestos individuales, suficientes para todos los alumnos del grupo, escritorio para el docente y tablero. Todo en condiciones de uso, pintadas y durables.
B	Cuando le falta parcialmente algunos de los criterio de iluminación y ventilación.
A	Cuando le falta totalmente alguno de los dos primeros criterios, la dotación es insuficiente y presta el servicio con deterioro.
M	El criterio de dotación no cumple la función pedagógica.
<i>ÁREA: Aula de Apoyo</i>	
Valoración	Descripción
E	Poseen ventilación, iluminación y dotación de pupitres ó puestos individuales, suficiente material didáctico en todas las áreas, escritorio para el docente y tablero. Todo en condiciones de uso, pintadas y durables.
B	Cuando le falta parcialmente algunos de los criterio de iluminación, ventilación y no se dispone de un mueble para los materiales didácticos.
A	Cuando le falta totalmente alguno de los dos primeros criterios, la dotación de material es insuficiente y presta el servicio con deterioro parcial.
M	No funciona por deterioro total.

AULAS ESPECIALES

<i>ÁREA: Sala de Cómputo</i>	
Valoración	Descripción
E	1 computador por cada dos estudiantes, dotados de 2 o mas programas, conectados en red a un computador base, y con acceso a Internet.
B	1 computador por cada dos estudiantes, dotado con Office y con acceso a Internet
A	1 computador por cada dos estudiantes sin acceso a Internet 1 computador por cada tres estudiantes con acceso a Internet
M	1 computador por cada tres o mas estudiantes sin acceso a Internet Computadores en mal estado
<i>ÁREA Laboratorio de Física y Química</i>	
Valoración	Descripción
E	No aplica esta valoración
B	Posee dotación completa para ambas áreas, incluyendo utensilios, reactivos, equipos, red de gas, energía, posetas y se presta para el trabajo grupal de los estudiantes (permite la experimentación)
A	La dotación existente limita el trabajo del área (no permite el desarrollo todas la temáticas) La dotación solo es suficiente para uso del docente (demostración)
M	No se tiene dotación Se tiene dotación pero la instalación esta en malas condiciones
<i>ÁREA: Laboratorio Química</i>	
Valoración	Descripción
E	Posee dotación completa: utensilios para cada estudiante, además cuenta con los reactivos, equipos, red de gas, energía y posetas necesarias (permite la experimentación)
B	Posee la dotación anterior pero solo permite el trabajo grupal ya que no es suficiente para cada estudiante (permite la experimentación)
A	La dotación existente limita el trabajo del área (no permite el desarrollo todas la temáticas) La dotación solo es suficiente para uso del docente (demostración)
M	No se tiene dotación Se tiene dotación pero la instalación esta en malas condiciones

<i>ÁREA: Laboratorio Física</i>	
Valoración	Descripción
E	Posee dotación completa para cada estudiante, , equipos y materiales didácticos necesarios (permite la experimentación)
B	Posee la dotación anterior pero solo permite el trabajo grupal ya que no es suficiente para cada alumno. (permite la experimentación)
A	La dotación existente limita el trabajo del área (no permite el desarrollo todas la temáticas)
	La dotación sólo es suficiente para uso del docente (demostración)
M	No se tiene dotación
	Se tiene dotación pero la instalación está en malas condiciones
<i>ÁREA: Biblioteca</i>	
Valoración	Descripción
E	Cuenta con 5 o 6 libros por estudiante, estantes catalogados, computadores para acceso a Internet, espacio suficiente para la lectura y una persona con horario establecido para la atención de los estudiantes
B	Cuenta con 4 o 5 libros por estudiantes, estantes catalogados, espacio para la lectura y una persona con horario establecido que atienda a los estudiantes
A	Cuenta por lo menos con 3 libros por estudiante, estantes catalogados, espacio reducido para la lectura y una persona con horario establecido (medio tiempo o tiempo completo) para atender a los estudiantes
M	Con menos de 2 libros por estudiante, con estantes catalogados, espacio para la lectura
<i>ÁREA: Bibliobanco</i>	
Valoración	Descripción
E	Cuenta con un texto por cada 3 o 4 estudiantes en las 4 áreas básicas
B	Cuenta con un texto por 5 ó 6 estudiantes en las 4 áreas básicas
A	Cuenta con un texto por cada 3 o 4 estudiantes en 2 áreas básicas
M	Cuenta con un texto por 5 ó 6 estudiantes en las 2 áreas básicas
<i>Aula de Audiovisuales</i>	
Valoración	Descripción
E	Se destina y utiliza un aula especializada, dotada con los equipos de proyección necesarios: Televisor, videograbadora, retroproyector ó proyector, video beam. En buen estado y en servicio.

B	Se cuenta con el mobiliario y equipos mínimos de audio y proyección de imagen (grabadora, TV, VHS, DVD).
A	Se cuenta sólo con un equipo de audio ó proyección.
M	No cuenta con área ni con equipo adecuado para el uso del material audiovisual.
<i>ÁREA: Auditorio</i>	
Valoración	Descripción
E	Tiene su propia área y alberga el 50% de la población estudiantil en cada jornada. Está dotado con silletería, tarima, iluminación, ventilación, amplificador de sonido (más de un micrófono). Pintado y con mobiliario funcional.
B	Posee las características anteriores y cumple parcialmente con los criterios de ventilación, iluminación. Alberga al 30 % de los estudiantes de la jornada.
A	Cuando el mobiliario y equipo presentan deterioro, y alberga un porcentaje menor del 30% y mayor del 20% de los estudiantes.
M	Mobiliario deteriorado y alberga menos del 20% de los estudiantes de la jornada.
<i>ÁREA: Aula Multifuncional</i>	
Valoración	Descripción
E	Posee equipos de audio, video y sonido en buen estado y funcionalidad. La silletería alberga el 50% de la población estudiantil de cada jornada. Hay suficiente iluminación y ventilación.
B	Tiene las características anteriores de dotación, y capacidad para el 30% de los estudiantes de cada jornada.
A	Alberga más del 20% y menos del 30% de los estudiantes de cada jornada, y no cuenta con equipos de sonido, audio ó video.
M	La dotación de equipo y mobiliario presentan deterioro y no están en funcionamiento. Alberga menos del 20% de los estudiantes de cada jornada.

ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

<i>ÁREA: Cancha Múltiple</i>	
Valoración	Descripción
E	Delineada claramente para 3 deportes básicos, con aros de básquetbol en buen estado, porterías de microfútbol en buen estado y hoyos para malla de voleibol
B	Delineada claramente para básquetbol y microfútbol. Con aros y porterías en buen estado
A	Delineada para dos o tres deportes, pero solo con aros o porterías en buen estado
M	Delineada con aros o parterías en deterioro o mal estado
<i>ÁREA Cancha de Microfútbol</i>	
Valoración	Descripción
E	Delineada claramente con porterías de microfútbol en buen estado
B	Semidelineada para microfútbol. Con porterías en buen estado
A	Semidelineada. Con las porterías en deterioro o mal estado
M	Semidelineada, sin porterías (en desuso para el deporte propiamente dicho)
<i>ÁREA Cancha de Básquetboll</i>	
Valoración	Descripción
E	Delineada claramente con aros para básquetbol en buen estado
B	Semidelineada para básquetbol. Con aros en buen estado
A	Semidelineada. Con los aros en deterioro o mal estado
M	Semidelineada, sin aros (en desuso para el deporte propiamente dicho)
<i>ÁREA: Piscina</i>	
Valoración	Descripción
E	Con capacidad mínima para 45 a 50 estudiantes aproximadamente, con divisiones internas para competencia, baldosín externo en el borde y en buen estado
B	Con mediadas mínimas para 20 a 25 estudiantes aproximadamente, baldosín externo en el borde y en buen estado
A	Con capacidad para 15 estudiantes aproximadamente y en buen estado
M	Con capacidad para menos de 15 estudiantes
<i>ÁREA: Patio de Recreo</i>	
Valoración	Descripción
E	Con capacidad para albergar el 75% de los estudiantes formados en hileras

B	Con capacidad para albergar el 55% de los estudiantes formados en hileras
A	Con capacidad para albergar el 35% de los estudiantes formados en hileras
M	Con capacidad para albergar menos del 35% de los estudiantes formados en hileras
<i>ÁREA Parque Infantil</i>	
Valoración	Descripción
E	Con columpios, deslizaderos, pasamanos, balancines, malla y túneles en buen estado
B	Con columpios, deslizaderos y pasamanos en buen estado (que tenga por lo menos tres
A	Con columpios, deslizaderos y pasamanos en deterioro
M	Con columpios, deslizaderos y pasamanos en mal estado

UNIDADES SANITARIAS

<i>AREA: Inodoros</i>	
Valoración:	Descripción
E	Relación de un sanitario completo, en buen estado y condiciones de privacidad, por cada 15 estudiantes
B	Relación de un sanitario completo, en buen estado y condiciones de privacidad, por cada 21 estudiantes
A	Relación de un sanitario completo con algún elemento de deterioro elemento por cada 30 estudiantes
M	Relación de un sanitario por cada 31 o más estudiantes o con condiciones de deterioro y falta de privacidad.
<i>AREA: Duchas</i>	
Valoración:	Descripción
E	Total de duchas en buen estado, con buenas condiciones de higiene, privacidad y en uso
B	70% de las duchas en uso y en buen estado, con condiciones básicas de higiene y privacidad
A	50% de las duchas en uso y , con buenas condiciones básicas higiene y privacidad
M	Duchas en malas condiciones de higiene y privacidad
	Duchas en mal estado

<i>AREA: Lavamanos</i>	
Valoración	Descripción
E	El total de los lavamanos en buen estado, con excelentes condiciones de higiene y en uso
B	El 70% del total de los lavamanos con condiciones básicas de higiene y en uso
A	El 50% del total de los lavamanos en condiciones básicas y en uso
M	Menos del 40% de los lavamanos en uso
<i>AREA: Orinales Unitarios o Colectivos</i>	
Valoración	Descripción
E	Relación de un orinal en buen estado y con condiciones de privacidad por cada 15 estudiantes en uso
B	Relación de un orinal por cada en buenas condiciones de 21 estudiantes en uso
A	Relación de un orinal en buen estado por cada 30 estudiantes en uso o en condiciones de deterioro
M	Relación de un orinal por cada 31 o más estudiantes en uso y en deterioro

MOBILIARIO ESCOLAR

<i>Mobiliario del salón de clases</i>	
Pupitres Unipersonales	
Valoración	Descripción
E	Pintados, sin deterioro, elaborados ergonómicamente, en textura de pasta, raqueta a la altura del antebrazo, rejilla para acomodar el morral y los libros.
B	Con la descripción anterior, en textura de madera, con o sin rejilla.
A	Sillas con raqueta y sin más condiciones ergonómicas.
M	En condiciones que no pueden ser utilizados por que atentan contra la salud del estudiante.
<i>Pupitres Bipersonales</i>	
Valoración	Descripción
E	Mesas sin deterioro, con capacidad para albergar a dos estudiantes, con guardamorrales. Dos sillas independientes y ergonómicas, en textura de pasta.
B	Con las mismas características de la anterior, excepción en las sillas de cualquier material.
A	Mesas y sillas con deterioros en pintura y textura.
M	Mesas y sillas que no pueden cumplir con su funcionalidad. Quebradas y pueden atentar contra la salud de los estudiantes.

<i>Escritorios</i>	
Valoración	Descripción
E	Pintados, con compartimientos para guardar útiles y equipos, tienen la respectiva silla ergonómica, tienen un área igual o mayor 1,5 metros
B	Con las anteriores características, con un área distinta.
A	Con o sin compartimientos, sin silla y medidas más reducidas a las sugeridas.
M	Deteriorados y no pueden prestar su funcionalidad.
<i>Tablero de Tiza</i>	
Valoración	Descripción
E	Pintados, en textura antibrillo, con un área igual o mayor a 3 metros.
B	Con las anteriores características, con antibrillo opcional.
A	Se observa deterioro parcial en pintura y no cumple con el área sugerida.
M	Deterioro completo y no cumple con su funcionalidad.
<i>Tablero Acrílico</i>	
Valoración	Descripción
E	Posee una longitud correspondiente al 70% del tablero de tiza reglamentario, está al servicio y se utiliza.
B	Tiene una medida menor, está al servicio.
A	Presenta deterioro parcial en un 30% de su capacidad.
M	Deterioro completo y no cumple con su funcionalidad.
<i>Mobiliario de la sala de profesores</i>	
Escritorios Personales o compartidos	
Valoración	Descripción
E	Escritorio de madera con cajones a llave
B	Escritorios de metal con cajones a llave
A	Escritorios, con estilo pupitre o mesa sencilla
M	Escritorios sin condiciones de mantenimiento Escritorios en estado de deterioro evidente
<i>Sillas</i>	
Valoración	Descripción
E	Sillas de madera y tapizadas
B	Sillas metálicas tapizadas
A	Sillas tipo estudiante
M	Sillas en condiciones de deterioro
<i>Lockers</i>	
Valoración	Descripción
E	Locker para cada docente, en metal
B	Locker para cada docente, en madera
A	Locker de madera o metal compartido
M	Locker en estado de deterioro/ sin mantenimiento

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACION
EVALUACION DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS SOCIALES
2005

La siguiente encuesta apunta a la recolección de información sobre los Recursos Físicos (planta física y mobiliario) de la Institución.

ENCUESTA PARA DIRECTIVOS

Educación Educativa: _____

Cargo: _____

Favor responder de la manera más precisa y acertada posible

RECURSOS FISICOS

Planta Física

1. Califique, en su opinión, el estado de la planta física en general:

Excelente	
Muy Bueno	
Bueno	
Aceptable	
Deficiente	

1.1 Justifique su respuesta

2. Califique las siguientes áreas o espacios que componen la planta física de la institución

No.	ESPACIOS FÍSICOS	VALORACION				SUFICIENTES	
		Excelente	Bueno	Aceptable	Malo	SI	NO
1.	Áreas administrativas						
2.	Sala de profesores						
3.	Salones de clase						
4.	Aulas especializadas						
5.	Áreas deportiva						
6.	Áreas sanitarias						
7.	Zonas de recreación						
8.	Zonas verdes						
9.	Cafeterías						

2.1 En caso de responder "NO" clasifique las insuficiencias de 1 a 4 teniendo en cuenta la siguiente escala

- 1= Muy Insuficientes
- 2= Insuficientes
- 3= Suficientes
- 4= Muy Suficientes

1.	Áreas administrativas	
2.	Salón de profesores	
3.	Aulas de clase	
4.	Aulas o salones especializados	
5.	Áreas Deportiva	
6.	Áreas sanitarias	
7.	Zonas de recreación	
8.	Zonas verdes	
9.	Cafeterías	

4. ¿Están disponibles todos los espacios físicos para el acceso y uso de los docentes y Estudiantes de la Institución? Si ____ No ____.

4.1. En caso de responder "NO" especifique los espacios restringidos y por qué:

5. En su opinión, la planta física de la institución cumple con los requisitos necesarios para el desarrollo de la labor educativa? Si ____ No ____

Por qué? : _____

Mobiliario

1. Califique el estado del mobiliario que es utilizado por los estudiantes de la institución

DESCRIPCION	ESTADO				SUFICIENTES	
	Excelente	Bueno	Aceptable	Malo	SI	NO
Pupitres de alumnos						
Sillas						
Escritorios de aula (Para maestros)						
Tableros						

2. En caso de responder "NO" en la suficiencia, justifique su respuesta. _____

3. Califique el estado del mobiliario que es utilizado por los docentes de la institución

DESCRIPCION	ESTADO				SUFICIENTES	
	Excelente	Bueno	Aceptable	Malo	SI	NO
Escritorios						
Sillas						
Lockers						

4. En caso de responder " NO" en la suficiencia, justifique su respuesta. _____

RECURSO HUMANO

1. Considera que el personal docente con el que cuenta la Institución es idóneo para la labor que desempeña? Si _____ No_____. Justifique su respuesta

2. Los docentes de la Institución se desempeñan de manera directa o afín, según su area de formación ? Si _____ No_____. Justifique su respuesta

3. El grupo docente es suficiente para atender los niveles y áreas de formación que se tienen en la Institución? Si _____ No_____. Justifique su respuesta

Elaborado por: _____

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACION
EVALUACION DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS SOCIALES
2005**

La siguiente encuesta apunta a la recolección de información sobre los Recursos Físicos (planta física y mobiliario) de la Institución.

ENCUESTA PARA DOCENTES

Institución educativa: _____

Docente área _____ Nivel _____

Favor responder de la manera más precisa y acertada posible

RECURSOS FISICOS

PLANTA FISICA

1. Califique, en su opinión, el estado de la planta física en general:

Excelente	
Muy Bueno	
Bueno	
Aceptable	
Deficiente	

1.1 Justifique su respuesta:

2. Califique las siguientes áreas o espacios que componen la planta física de la institución

No.	ESPACIOS FÍSICOS	VALORACION				SUFICIENTES	
		Excelente	Bueno	Aceptable	Malo	SI	NO
1.	Áreas administrativas						
2.	Sala de profesores						
3.	Salones de clase						
4.	Aulas especializadas						
5.	Áreas deportiva						
6.	Áreas sanitarias						
7.	Zonas de recreación						
8.	Zonas verdes						
9.	Cafeterías						

2.1 En caso de responder "NO" clasifique las insuficiencias de 1 a 4 teniendo en cuenta la siguiente escala

- 1= Muy Insuficientes
- 2= Insuficientes
- 3= Suficientes
- 4= Muy Suficientes

1.	Áreas administrativas	
2.	Salón de profesores	
3.	Aulas de clase	
4.	Aulas o salones especializados	
5.	Áreas Deportiva	
6.	Áreas sanitarias	
7.	Zonas de recreación	
8.	Zonas verdes	
9.	Cafeterías	

4. ¿Están disponibles todos los espacios físicos para el acceso y uso de los docentes y Estudiantes de la Institución? Si ____ No ____.

4.1. En caso de responder "NO" especifique los espacios restringidos y por qué:

5. En su opinión, la planta física de la institución cumple con los requisitos necesarios para el desarrollo de la labor educativa? Si ____ No ____

Por qué ? : _____

Mobiliario

1. Califique el estado del mobiliario que es utilizado por los estudiantes de la institución

DESCRIPCION	ESTADO				SUFICIENTES	
	Excelente	Bueno	Aceptable	Malo	SI	NO
Pupitres de alumnos						
Sillas						
Escritorios de aula (Para maestros)						
Tableros						

5. En caso de responder "NO" en la suficiencia, justifique su respuesta. _____

6. Califique el estado del mobiliario que es utilizado por los docentes de la institución

DESCRIPCION	ESTADO				SUFICIENTES	
	Excelente	Bueno	Aceptable	Malo	SI	NO
Escritorios						
Sillas						
Lockers						

7. En caso de responder "NO" en la suficiencia, justifique su respuesta. _____

Elaborado por: _____

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS SOCIALES
2005

La siguiente Guía de Entrevista tiene por objetivo obtener información sobre los Recursos Físicos y Humanos de la Institución

GUÍA DE ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES

Grado: _____

RECURSOS FISICOS

PLANTA FÍSICA

1. Según tu apreciación, la planta física de tu colegio es:

Excelente	
Bueno	
Aceptable	
Malo	

2. Consideras que los espacios físicos de tu institución son suficientes para desarrollar tu proceso de aprendizaje? Sí ____ No _____. Por qué?

_____.

3. Califica es Estado de los siguientes espacios físicos de tu institución:

ESPACIOS FÍSICOS	ESTADO				SUFICIENTE	
	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MALO	SI	NO
Oficinas Administrativas						
Sala de Profesores						
Cuarto de Aseo y Mantenimiento						
Tienda o Kiosco						
Restaurante						
Aulas de Clase						
Sala de Computo						
Laboratorio Física y Química						
Biblioteca						
Canchas						
Piscina						

Patio de Recreo						
Parque Infantil						
Zona Verde						
Baños						

4. Consideras que los espacios físicos de tu institución son suficientes para desarrollar tu proceso de aprendizaje? Sí ____ No _____. Por qué?

MOBILIARIO

1. Califica el Estado del Mobiliario que tu y tus compañeros utilizan en el salón de clase:

No.	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MALO
1.	Pupitres				
2.	Sillas				
3.	Tableros				
4.	Escritorio docente				

2. El Mobiliario con el que cuentan en el salón de clase es suficiente. SI ____ NO ____
Por qué? _____

3. Califica el Estado del Mobiliario que utilizan los docentes de la institución:

No.	DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	MALO
1.	Escritorios				
2.	Sillas				
3.	Lockers				
4.	Otros (cuáles)				

4. El Mobiliario con el que cuentan los docentes es suficiente. SI ____ NO ____
Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
EVALUACION DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS SOCIALES
2005

La siguiente es una entrevista estructurada que tiene como objetivo recoger información sobre el **Recurso Humano** de la institución

Institución Educativa: _____

Corregimiento: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____

1. Niveles de educación que ofrece:

Preescolar	Básica	Media	Media Técnica
------------	--------	-------	---------------

 Modalidad: _____

Entrevistado	Área	Formación					Experiencia docente		Nº de Años en la institución	Tipo de vinculación				Capacitación Docente		Producciones o eventos en los que participa				¿Cuáles?	
		Normalista	Tecnólogo	Licenciado	Postgrado	Otro profesional	En general	En el área		Horas cátedra	Menos de 1 Año	1 Año	Indefinido	Nº de Capacitaciones las que asistió en el año	Tipo de capacitación		Ninguno	producciones escritas	Eventos orales		Grupos de Investigación
															Particulares	Programadas por la Institución					
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					

Entrevistado	Área	Formación					Experiencia docente		Nº de Años en la institución	Tipo de vinculación				Capacitación Docente		Producciones o eventos en los que participa				¿Cuáles?
														Nº de Capacitaciones las que asistió en el año	Tipo de capacitación					
		Normalista	Tecnólogo	Licenciado	Postgrado	Otro profesional	En general	En el área		Horas cátedra	Menos de 1 Año	1 Año	Indefinido		Particulares	Programadas por la Institución	Ninguno	producciones escritas	Eventos orales	
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

OBSERVACIONES GENERALES: _____

Elaborado por: _____

**OBSERVACIONES ESPECÍFICAS PARA CADA UNO DE LOS ENTREVISTADOS
RECURSO HUMANO**

Institución Educativa: _____

Entrevistado N°	Entrevistado N°
Entrevistado N°	Entrevistado N°
Entrevistado N°	Entrevistado N°
Entrevistado N°	Entrevistado N°

Elaborado por: _____.

**ARCHIVO FOTOGRÁFICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CEDEPRO**

PLANTA FISICA

ESPACIOS ADMINISTRATIVOS

Oficinas Administrativas



Secretaría



Coordinación



Sala de Profesores



Cuartos de Mantenimiento y Bodega



BIENESTAR ESTUDIANTIL

Restaurante Escolar



Kiosco



AULAS DE CLASE

Bloque Nueva Construcción



Bloque Construcción Inicial



AULAS ESPECIALES

Sala de Cómputo



Laboratorio Física y Química



Biblioteca



ESPACIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Canchas



Piscina y Zonas Verdes



Patio- Salón



UNIDADES SANITARIAS

Construcción Nueva



Construcción Inicial



*E*valuar, más allá de la concepción tradicional, de emitir un
juicio
tendiente a clasificar y a dar aprobación, es una práctica
con un compromiso social, ético, crítico, reflexivo,
inherente y coherente con la búsqueda
del mejoramiento y la calidad.